

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 26 DE JUNIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## NOTAS DE MI BLOC

### CULTURA Y DEPORTE

El club, es pobre. Se reducen sus bienes a una percha en la secretaría del Casino del pueblo, y a los largueros del campo de juego. El campo de juego, son las eras comunales, destinadas los domingos, y las fiestas, al menester balompédico. El público, de pie o sentado en los ribazos próximos, presencia los partidos. El espectáculo, pues, es gratuito.

Contienden con los jugadores locales, «equipos» de los pueblecitos vecinos. Y, alguna vez, para la Fiesta Mayor, ha venido alguna tropa futbolera de la capital.

Los jugadores, se visten de tales en la secretaría del Casino. Cuelgan el traje campesino, o ciudadano, de la percha propiedad del club, y descalzan el calzón y la camiseta; roja ésta, blanco aquél. Es decir: ahora, los colores primitivos han desaparecido bajo la acción del sudor, el polvo, el agua y el sol, y ha tomado el vestido una uniformidad sucia.

Ataviados de deportistas, los gañanes—revuelta pelambre, pies monstruosos, manos de simios—toman un aspecto desagradable, que nada tiene que ver con el arquetipo juvenil, limpio y alegre, del atleta.

Pero cada uno de ellos se cree un Adonis por lo bonito, un Apolo por la exactitud hermosa de las proporciones, y un Hércules por lo fuerte. Son, sin embargo, Narcisos nada más. Lamentables Narcisos pueblerinos, que ciñen su calzón hasta mostrar las nalgas, y tienen veleidad femenina... a puro querer tener veleidades viriles.

Del Casino al campo de juego, hay que recorrer,

cuesta abajo, medio kilómetro de carretera. Y que pasar por una fuente, en la cual se detienen los jugadores, al ir y al venir, para hacer monerías ante las mozas, que van a verles jugar, o que regresan de verles.

Al ir, toman un buche de agua, se enjuagan la boca, lo lanzan al aire y lo reciben encima, dando gritos, o escapan, para librarse del remojo, como vieron en alguna película cómica. Luego emprenden un trotecillo, que no termina hasta llegar al campo, donde entran con aire que aprendieron de los «ases», entrevistados en el «cine», también, o en los periódicos ilustrados.

Al volver, se quitan la camiseta, para ducharse en la fuente, para exhibirse más, pesarosos de no poder hacerlo del todo.

Y siempre, al ir y al venir, hay sinfonía de regueldos, tras el trago, y de risas y blasfemias.

Los abuelos, los padres de estos muchachos, santificaban las fiestas pasando la tarde en la taberna; ellos, evidentemente, no van a la taberna, y dedican a la «cultura física» una atención que sus antecesores desconocían. Pero la biblioteca del Casino sigue vacía, y ya se habla de instalar un «bar americano», para beber mezclas de licores, ya que no vinillo de la tierra.

Cultura física... bien. Pero no estaría de más un poco de la otra; de la que desconocen estos inconscientes, o subconscientes, Narcisos pueblerinos.

DOMINGO DE FUENMAYOR

## La mujer y la moda



Virginia Bruce, actriz de la pantalla, luciendo un traje de tela prensada, de color beige, con chaqueta de «lana de conejo»

## Madrid al día

### ¡YA ESTAMOS EN VERANO...!

Aunque parezca mentira hasta ayer los madrileños no hemos sentido el verano. Cuando no la lluvia, el viento de la inmediata Sierra no nos permitía sentarnos en las terrazas de los cafés y casi no salir de casa por la noche, como no fuera para acudir a otro local cerrado, a las tertulias habituales. Pero ayer ya fué otra cosa, el calor inmediato a San Juan se dejó sentir con todos sus prestigios, es decir, que ya fué realmente molesto.

Por esa causa los madrileños, durante la caída de la tarde y la noche hicieron en la calle la vida... aguantando las molestias que la molestia del calor lleva inherentes: la nube de limpiabotas, de vendedoras de billetes de lotería, de ramilletes de flores, de pedigüeños, en fin, que sin dar nada quieren que se les de a título de obligación ante la presencia de sus pobreza.

Madrid ha tomado su tradicional aspecto de verano. Completamente tradicional, no. Han faltado las verbenas. Casi no se celebró la de San Antonio—y digo casi porque las asiduas creyentes no dejaron de visitar la clásica ermita—y ha faltado por completo la de San Juan, que ponía su nota de color y de alegría en lo que aún queda del Prado de San Fermin. Una huelga, cuya oportunidad es muy discutible, han causado innumerables perjuicios a pobres gentes que como los huelguistas necesitan ganarse en estos tres meses de verano el sustento de los nueve de invierno. Pero ni aún en las entrañas del proletariado los unos miran por los otros, que son sus hermanos en la rama social. Sin atender a sus intereses se va contra ellos, con lo que representa el pan y la tranquilidad de una familia entera durante los frescos sesenta y cinco días inacabables que tiene el año, cuando no reina la tranquilidad ni el desahogo.

Pero a pesar de carecer de verbenas, a pesar de estar cerrados muchos lugares de recreo que otros años se han abierto en la periferia de Madrid, los madrileños, con la alegría que en ellos es habitual, han inaugurado su verano desde las terrazas de los cafés y de las cervecerías. Y el Madrid bulanguero de siempre, un poco distanciado de las preocupaciones políticas, ha sentido su regocijo al contemplar al hombre del telescopio y al oír al vendedor de grillos, pregonar de esta guisa:

«Canarios de verano... Todos cantan, todos bailan En la mano...»

Aunque Madrid esté triste, es un pueblo, por dicha suya, que siempre tiene unas reservas de alegría que utiliza en cualquier instante. Podrán recibirse noti-

cias de hechos luctuosos y terribles, podrán acaecer sucesos de índole inquietante y grave, el pueblo madrileño, del fondo de su corazón saca la risa, aunque esta risa, a veces, esté impregnada de lágrimas. Se ha culpado de impermeabilidad sentimental al pueblo de Madrid, porque el día del desastre de Cavite se fué a los toros. Sobre un duelo es terrible un Manto. Además, no hay que olvidar, que en general, el pueblo español tiene un subconsciente africanoide, y aunque no la sepa, pone en práctica aquella sentencia que dice: «Si tus penas tienen remedio, ¿por qué te afliges? Si tus penas no tienen remedio, ¿por qué te afliges...? Y es verdad. Por eso, aprovechando el primer día de verano, ha lucido sus galas veraniegas como si estuviera en la ciudad más tranquila del planeta.

JUAN DE ROCA

## LA REFORMA AGRARIA

### Ocupación de la finca «Sanchiriconos»

La Junta provincial de Reforma Agraria se posesionó ayer tarde de la finca «Sanchiriconos», sita en el pueblo de Vecinos, y que pertenece a doña María y don Alfredo Basanta de la Riva.

La citada finca mide 1.064 hectáreas de labor y pasto, con monte de encinas. Se realizarán en ella 30 asentamientos.

Verificaron la ocupación el presidente de la Junta, señor Guiliarte; el secretario, señor Iscar; el vocal propietario, don Inigo Maldonado, y el vocal obrero, don Amador Hernández, acompañados del ingeniero, señor Mela.

Como propietarios, comparecieron don Alfredo Basanta y don Francisco Meudizabal.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

### Nacimientos

Agustín Hernández Portal, María del Rosario Hernández Blanco, Amalia Cestero Prieto, Ana Rincón Carrera, María Berrocal Sánchez.

### Defunciones

Evarista Vicente Martín, de cincuenta y cuatro años; Apolonia Martín González, de veintiséis años.

### Matrimonios

José Luis Rodríguez Espina con Marina Uribarri Garrote; Pablo Chapa Moreno con Ana Villalba Martín.

Lea usted EL ADELANTO.

## Labor legislativa

### El proyecto de ley de ordenación de los servicios públicos de transportes por carretera

Ni exclusivas ni subvenciones. — La clasificación de los servicios y su tributación

El ministro de Obras Públicas leyó a las Cortes su proyecto de ordenación de los servicios públicos de transportes por carretera.

En el preámbulo se declara que el procedimiento de concesión de exclusivas de transportes que venían siguiéndose, ha creado pequeños monopolios en cada carretera, que constituyen en definitiva un monopolio de carácter nacional.

Considera el ministro que puede establecerse el servicio de transportes por carretera, sin exclusivas ni fuertes subvenciones, declarando la libertad de circulación por las carreteras del Estado, provincia o municipio, y descansando desde luego este sistema sobre los principios fundamentales de una rigurosa inspección que garantice los intereses del público y una tributación por uso de la carretera para fines mercantiles, que además que justa sea equitativa en relación con las cargas a que están sometidos otros medios de transporte. La idea capital que se sostiene en este proyecto, de llegar a hacer complementarios los servicios de transporte por ferrocarril y carretera, induce a favore-

cer estos últimos en el caso de que sirvan para afluir tráfico al primero, lo que se consigue ofreciendo la rebaja de tarifas mínimas y del canon de conservación de carreteras en relación con aquellos otros servicios que pueden establecer competencia.

Estas competencias, lo mismo entre los transportes por carretera y ferrocarriles como entre los primeros, llegan a ser ilícitas y perjudiciales para los intereses públicos cuando se establecen tarifas máximas, por lo que otra base fundamental del establecimiento de estos servicios es la de fijar tarifas mínimas, que si no excluyen las competencias, imposibilitan por lo menos el perjuicio aludido.

En la parte dispositiva se establece que todo servicio público de transporte por tracción mecánica que se verifique sobre carreteras o caminos pertenecientes al Estado, provincia o municipio, tendrán que ser objeto de concesión o autorización. Estos servicios se clasifican en cinco clases: servicio de viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario fijos y con la obligación de transportar gratuitamente la correspondencia; de viajeros,

mercancías o mixtos, con itinerario fijo y horario indeterminado; con itinerario y horario indeterminado.

Todos estos servicios estarán a cargo de un servicio central, cuyo jefe será un inspector general o ingeniero jefe del Cuerpo de caminos.

Las autorizaciones que se concedan a empresas o particulares para servicios de transportes de viajeros o mercancías, serán valederas por cinco años, renovándose por la tónica anualmente en lo sucesivo.

Estas concesiones no implican exclusividad alguna, pudiendo establecerse sobre una misma carretera cuantos servicios se soliciten y sean autorizados con arreglo a los preceptos de esta ley.

El concesionario titular de un servicio público de transportes por carretera tributará por los conceptos siguientes: patente nacional de circulación, impuesto de transporte, impuesto del timbre, canon de conservación de carreteras y canon de inspección. Además, con excepción de los taxis, deberán constituir una fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión. El canon de conservación de carreteras, de cuyo pago están exceptuados los servicios que transporten gratuitamente la correspondencia, se abonará por trimestres a razón de un céntimo por tonelada y kilómetro para las mercancías en carruajes grandes, y de 25 pesetas al trimestre para los taxis.

Para la fijación de tarifas se clasificarán las líneas en afluentes y no afluentes a las vías férreas. Las primeras no podrán ser inferiores a diez céntimos por viajero y kilómetro en clase especial; siete céntimos en primera clase, cuatro en segunda y quince por tonelada y kilómetro para las mercancías.

Para las líneas no afluentes, las tarifas no podrán ser inferiores a trece céntimos por viajero y kilómetro en clase especial, nueve en primera, cinco en segunda y veinticinco por toleda y kilómetro para las mercancías.

Se declaran nulas, sin derecho a indemnización, todas las concesiones otorgadas con anterioridad a la fecha de esta ley.

## SUCESOS LOCALES

### LOS VELOCES «ROU-TIERS».

La afición al pedal aumenta de día en día, y los «intrépidos» ciclistas hay veces que convierten las calles en pistas de entrenamiento.

Alejandro Pablo Díaz que iba por la calle de Zamora, en la mañana de ayer, marcando buen «tren», arrolló a la niña María Hernández Rey, de diez años, que vive en dicha calle, número 9.

La atropellada fué conducida a la Casa de Socorro, donde se la apreció una herida contusa en la región parietal izquierda, mientras el ciclista era denunciado en la Comisaría de Policía.

Otro ciclista, también ayer tarde, arrolló en el Paseo de Cruz Antón al niño de cinco años, Vicente de San Peregrin, domiciliado en la calle de Diego Almagro, número 33. Le ocasionó distintas erosiones y contusiones, de las que fué curado

## QUISICOSAS

«El árbol de la paz» (fiese usted del titilito) de uno de los más céntricos parques de París, ha sido derribado por una chispa eléctrica, hiriendo levemente al caer sobre un quiosco de música, a cincuenta personas que allí se habían refugiado de la tormenta.

En tiempos de tan rojos devaneos, ya ni en la «paz» de los quioscos creo.

En Marsella, el puerto más importante de Francia, y como protesta por la no solución de la huelga de la Marina mercante, ha sido izada, en todos los buques franceses surtos en aquel puerto, la bandera roja.

Bueno anda todo, don Hilarión, aquí y en Francia como en London. Y así en la tierra como en el mar. Y en lo del aire... Para qué hablar.

Todos los periódicos dedican parte importante de sus informaciones a la propaganda de viajes y excursiones veraniegas, que ofrecen a precios de saldo.

Vamos a la montaña, vamos al Norte, en tren, en aeroplano o auto de porte, y viva el dinamismo grato y visible. (Y dicen que la vida se halla imposible...)

En Tetuán (Marruecos) un automóvil que se encontraba parado en la calle de la República fué puesto en marcha, para cambiarlo de lugar, por un indígena que no sabía conducir, y el coche salió disparado, entrando en una acera y causando catorce víctimas, algunas tan graves que se teme que fallezcan.

Y si «sabe» conducir —en mi modesta opinión— seguramente atropella lo menos a treinta y dos.

Aunque ya «entró» el verano, no se muestra del todo por lo llano. Por de contado sé que «llegará», pero hoy—mi pueblo al fin—ni fué, ni fá.

en el mismo benéfico establecimiento.

### OTRA VICTIMA DE LOS COHETES

Aun pasados los días tradicionales de las hogueras, todavía los muchachos continúan en el «deporte» de hacer estallar pequeños cohetes y petardos. Ayer tarde, uno de esos petardos, hizo explosión cuando lo tenía en las manos el niño de ocho años Santiago Martín, domiciliado en la calle de Lepanto, número 20.

En la Casa de Socorro fué curado de quemaduras de primer grado en la cadera derecha y mano del mismo lado.

### ACCIDENTE DE TRABAJOS

Benjamin Hernández, de veintitrés años, habitante en la calle de Los Santos, número 6, del Barrio de la Prosperidad, cuando estaba trabajando, se ocasionó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### LA TRADICIONAL MORDEDURA DE PERRO

También fué curado Pedro Iglesias, de once años, que vive en la calle del Profesor Sáez, número 14, de una herida contusa en la región orbitaria, que le produjo un perro al morderle.

## CAMARA DE COMERCIO

El próximo lunes celebrará el pleno de esta entidad su sesión mensual reglamentaria.

Se conocerán en ella de varios escritos del Consejo Superior de Cámaras y se acordará que en atención al período de vacaciones, se suspendan las sesiones, de no acontecer algo extraordinario, hasta el día 15 de Septiembre.

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## «Miss Prosperidad»



En las fiestas de San Juan, que tradicionalmente celebra con toda brillantez el populoso barrio de la Prosperidad, ha sido elegida su primera «Miss», título que recayó en la bella señorita María Pérez Sánchez, que aparece en la fotografía en el momento de serle impuesta la banda por la señorita Boni Fernández (Foto Almaraz)

# ATENEO

Este Colegio, incorporado al Instituto de esta Capital, establece un cursillo de verano, que principiará el 1.º de Julio Magnífico internado y excelente residencia de estudiantes :- Preparación completa para ingreso en la Academia Militar y año de Ciencias :- Preparación para ingreso en la Universidad :- Cuadro de Profesores de reconocida competencia :- Informes: Plaza de Colón, 7. Teléfono 1178 :-

## DE ALBA DE TORMES

Muy preocupados andan los labradores de esta villa con las eventualidades de la próxima cosecha, ojalá que las nubes que se ciernen sobre su horizonte se disipen y la providencia les colme de ótimos frutos en justo premio a su laboriosidad, mientras tanto un hecho consolador mitiga sus pesares; una pléyade de jóvenes escolares han visto coronados con éxitos notorios la cosecha espiritual recolectada en los exámenes y labrada en nueve meses de constante laboreo, y, como los valores espirituales forjados en el yunque del trabajo no deben silenciarse por eso voy a reseñar el resultado, aun hirviendo la modestia de alumnos y profesores.

Plan 1934, primer curso, conjunto. — Juana Dueñas Dueñas, aprobado; Rufino Andrés Alonso, aprobado en francés, geografía y castellano.

Segundo curso, conjunto. — Teresa Acevedo Perlines, aprobada; María Teresa Perlines, aprobada en francés, castellano y matemáticas.

Plan 1903, geometría.—Ramiro Gómez Berrocal, notable; Lino Reyes Hernández, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado.

Historia de España.—Ramiro Gómez Berrocal, sobresaliente; Lino Reyes Hernández, aprobado y Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Preceptiva literaria.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Ramiro Gómez Berrocal, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

Francés segundo curso.—Agustín Vaquero Arroyo, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado; Ramiro Gómez Berrocal, aprobado; Concepción Martínez Benito, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Lino Reyes Hernández, aprobado; Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Algebra y Trigonometría.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

Francés segundo curso.—Agustín Vaquero Arroyo, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado; Ramiro Gómez Berrocal, aprobado; Concepción Martínez Benito, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Lino Reyes Hernández, aprobado; Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Historia Universal.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente honor; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Antonio Alamo Salazar, notable; Concepción Martínez Benito, notable; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Fisiología e Higiene.—Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Román Iglesias Criado, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, notable; Luis Jaramillo Rodríguez, notable; Santiago San Emeterio Goñi, notable; Andrés Álvarez Castro, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; José Martín Castro, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Psicología y Lógica.—Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente honor; Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Román Iglesias Criado, notable; Basilio Hernández Martín, notable; Argimiro Rodríguez Pedraz, notable.

Algebra y Trigonometría.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

Francés segundo curso.—Agustín Vaquero Arroyo, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado; Ramiro Gómez Berrocal, aprobado; Concepción Martínez Benito, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Lino Reyes Hernández, aprobado; Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Historia Universal.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente honor; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Antonio Alamo Salazar, notable; Concepción Martínez Benito, notable; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Fisiología e Higiene.—Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Román Iglesias Criado, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, notable; Luis Jaramillo Rodríguez, notable; Santiago San Emeterio Goñi, notable; Andrés Álvarez Castro, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; José Martín Castro, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Psicología y Lógica.—Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente honor; Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Román Iglesias Criado, notable; Basilio Hernández Martín, notable; Argimiro Rodríguez Pedraz, notable.

Algebra y Trigonometría.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

Francés segundo curso.—Agustín Vaquero Arroyo, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado; Ramiro Gómez Berrocal, aprobado; Concepción Martínez Benito, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Lino Reyes Hernández, aprobado; Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Historia Universal.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente honor; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Antonio Alamo Salazar, notable; Concepción Martínez Benito, notable; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Fisiología e Higiene.—Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Román Iglesias Criado, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, notable; Luis Jaramillo Rodríguez, notable; Santiago San Emeterio Goñi, notable; Andrés Álvarez Castro, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; José Martín Castro, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Psicología y Lógica.—Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente honor; Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Román Iglesias Criado, notable; Basilio Hernández Martín, notable; Argimiro Rodríguez Pedraz, notable.

Algebra y Trigonometría.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

Francés segundo curso.—Agustín Vaquero Arroyo, aprobado; Gonzalo Escudero Camino, aprobado; Ramiro Gómez Berrocal, aprobado; Concepción Martínez Benito, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Lino Reyes Hernández, aprobado; Eufrasio Sánchez Julián, aprobado.

Historia Universal.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente honor; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Antonio Alamo Salazar, notable; Concepción Martínez Benito, notable; Francisco Sánchez Bordona, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Fisiología e Higiene.—Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Román Iglesias Criado, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, notable; Luis Jaramillo Rodríguez, notable; Santiago San Emeterio Goñi, notable; Andrés Álvarez Castro, aprobado; Antonio Alamo Salazar, aprobado; José Martín Castro, aprobado; Basilio Hernández Martín, aprobado.

Psicología y Lógica.—Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente honor; Manuel Campos Hernández, sobresaliente; Alfredo Acevedo Moreno, sobresaliente; Román Iglesias Criado, notable; Basilio Hernández Martín, notable; Argimiro Rodríguez Pedraz, notable.

Algebra y Trigonometría.—Agustín Vaquero Arroyo, sobresaliente; Fermín Pérez y Pérez, sobresaliente; Concepción Martínez Benito, notable; Antonio Alamo Salazar, aprobado; Miguel Perlines Martín, aprobado; Santiago San Emeterio Goñi, aprobado y Francisco Sánchez Bordona, aprobado.

## Crónica de Londres

### La crisis de la Sociedad de Naciones

Reina el desconcierto entre muchos de los delegados de las distintas naciones que acuden a las deliberaciones de Ginebra. Después de la serie de fechas diferidas a partir del 16 de Junio del año pasado, parece que, en efecto, se ha tratado de una táctica estudiada. En ninguna ocasión menos que en ésta han conseguido «ganar tiempo» con su indecisión.

Entre tanto los italianos se han adueñado eficazmente de todo el territorio etíopico; y el efecto de las sanciones no ha sido otro que el de acumular mayor estropicio en la economía internacional.

Mucha razón tenía Mr. Baldwin cuando declaró el 18 de Mayo de 1934, en la Cámara de los Comunes: «Aceptar una sanción sin estar preparado para la guerra, es faltar a los deberes de fidelidad que incumben a los gobernantes de la nación.»

¿Por qué ha cambiado de opinión el Gobierno inglés a partir del último mes de Octubre? Por fin parece que empieza a comprender que en la Sociedad de Naciones existe una monstruosa desproporción entre los fines supuestos que persigue y los medios reales de que dispone. Sería más conveniente moderar sus pretensiones y, en la reducida esfera de acción, realizar una obra más útil.

Alemania ha propuesto un plan de paz que señala el camino que debe seguirse para tener probabilidades de éxito en el fomento de la cooperación uni-

versal. Consiste en empezar por examinar y resolver los problemas regionales y continentales, y una vez desembarazado el camino, avanzar por medio de integraciones internacionales más extensas. Este plan tiene en cuenta el estado actual de las cosas y parte de la base origen, para luego desplazarse a la actualidad. No hay que extrañarse de que no se haya logrado lo más ni se lo haya conseguido, primero, ni menos.

Es innegable que cuanto más tiempo se deje transcurrir en la indecisión actual, mayores serán las dificultades para restablecer la normalidad. En todo caso, no es esta oportunidad la más propicia para condicionar el ingreso en la Sociedad de Naciones de Alemania o de otro Estado. Primero ha de resolverse la crisis de Ginebra, luego podrá discutirse si vale la pena de ingresar o de reingresar en la institución internacional.

Y lo peor del caso es que mientras la Sociedad de Naciones no cuente con el apoyo de todos los Estados, especialmente los europeos, muy difícilmente podrá sustraerse de su crítica situación. Para ello sería necesario un espíritu de igualdad entre todos los asociados y unas leyes justas y «pacíficas» que ya no recordarán en su proceder la guerra europea. Si no se obra así, ya podemos enviarle un saludo de despedida...

EDWARD S. WARD  
Londres, Junio de 1936.

## Crónica de Berlín

### LA ACTIVIDAD DEL BELLO SEXO

La transferencia de las condiciones de existencia del pueblo y del Estado en Alemania, ha dado a la actividad social otro contenido y mayor importancia que antes. El fomento de las energías nacionales ha tenido por consecuencia una ampliación de la actividad, de acuerdo con los fines políticos generales. La beneficencia, que se desenvuelve, principalmente, en el trabajo del organismo nacional-socialista competente, tiene hoy un significado definido, arraigado en la consciencia del pueblo. En tiempos anteriores, la beneficencia estaba, en general, a cargo de autoridades del ramo, con exclusión, casi completa, de la iniciativa privada. Hoy es actividad del pueblo entero y expresión de solidaridad nacional.

Este aspecto de la actividad colectiva, ha constituido siempre una de las ocupaciones preferentes de la mujer, a las que pueden dedicarse tanto las casadas como las solteras, desarrollando sus actitudes de maternidad y su espíritu de sacrificio. La actividad social presenta elevadas exigencias a los que a ella se consagran: no sólo son precisas aptitudes pedagógicas, sino que se necesitan, también, conocimientos técnicos y una predisposición interior a la abnegación y a servir a los débiles y menesterosos. Dos grupos principales podemos distinguir a este respecto: 1) el trabajo pedagógico-social, que realizan las encargadas de jardines de la infancia y directoras de establecimientos o institutos, destinados a la juventud; 2) el trabajo de beneficencia y tutela, a cargo de personas especializadas en la materia.

Las mujeres que quieren dedicarse al primer grupo, reciben la instrucción necesaria en Seminarios, cuyo plan de trabajo abarca dos años. Pero antes de ingresar en el Seminario, las muchachas tienen que demostrar sus actitudes. Terminados los estudios, las jóvenes aprobadas pueden ser directoras de jardines de la infancia, de escuelas

### Desde Sexmiro

El domingo, 21 del corriente, visitó este pueblo y el anejo de Martillán, el excelentísimo señor don Filiberto Villalobos y el arquitecto don Joaquín Secall, acompañados en su viaje por don Severino Pacheco, don Cesáreo Calvo y don Julián Moreno (secretario de Gallegos de Argañán). El objeto de la visita era señalar los solares donde se han de edificar los nuevos locales escuelas y casas de maestros.

En Martillán, esperaban la llegada de los ilustres visitantes, el alcalde, don Francisco Sevilla y los concejales don Amador Baz, don José Manuel Baz, don Emeiterio Baz y don Francisco Sevillano; la maestra de la localidad, doña Teresa Alonso; el maestro de Sexmiro, don Marcelino Expósito; el vocal del Consejo Local, don Florentino Pacheco, y varios vecinos.

Poco después de las cinco, llegaron en automóvil, acompañados por el secretario, don Francisco Camillas.

Una vez elegido el solar donde han de construirse los nuevos locales, escuela y casa para maestra, nos trasladamos todos a casa de don Florentino Pacheco, rico hacendado de esta localidad y vocal del Consejo local de Primera enseñanza, donde fumamos obsequiados espléndidamente con pastas y licores.

Abandonamos este pueblecito y nos dirigimos a Sexmiro, donde esperaban: el señor presidente del Consejo Local, don Nicolás Sevilla; el depositario, don Juan Antonio Cañada; el alguacil, don José Benito Hernández, y numerosos vecinos. De Villar de Ciervo, la Comisión gestora del Ayuntamiento y el secretario, señor González Macías, y de Villar de Puerco, don Alfredo E. Fernández del Campo, maestro y don Rufino Toribio, que vinieron con el objeto de saludar a don Filiberto y sus acompañantes.

El recibimiento que se les tributó a su llegada, fué cariñoso y cordial, con vivas a los ilustres visitantes y a la República, que se sucedieron durante el recorrido a los diversos lugares visitados, hasta la marcha; los niños tiraban flores, no pudiendo disimular la alegría reflejada en sus semblantes infantiles.

Acto seguido se dirigieron al actual local escuela, en el que pudieron apreciar el mal estado en que se encuentra. A continuación, vieron varios solares y el señor arquitecto eligió el que mejor le pareció; un sitio excelente por su admirable orientación en una finca propiedad de doña Máxima Mangas, donde en breve se han de construir la escuela y casa de maestro.

Después nos dirigimos al Ayuntamiento, donde don Filiberto expuso a las autoridades y al señor secretario, la conveniencia de que las obras den principio en seguida. Todas las autoridades, tanto el señor alcalde y concejales, como el señor secretario, acogieron dichas palabras con el mayor entusiasmo, y se acordó que las obras den principio, tal vez, el próximo mes de Julio.

Y como fin de jornada, fueron invitados los ilustres huéspedes, funcionarios, forasteros y vecinos por el Ayuntamiento en casa de doña Máxima Mangas, con refrescos, pastas y licores.

Anochecido marcharon para Salamanca, tributándose una gran despedida, con vivas a don Filiberto, al señor arquitecto, a don Severino y a la República.

Don Filiberto, con esa sencillez y bondad que le caracteriza, conversó con cuantos vecinos le saludaban, al igual que con los forasteros, prometiendo atender sus peticiones.

No olvidéis la lección, vecinos de Sexmiro-Martillán, y reconocer todos sin pasiones partidistas, que hay hombres que encumbrados a las más altas Magistraturas de la Nación, dos veces ministro y diputado en la actualidad, miran y se interesan por nuestros problemas; dignificando con su visita dos pueblecitos olvidados, donde nunca se soñó tal cosa.

EL CORRESPONSAL  
Sexmiro, 23 Junio 1936.

## Vida religiosa

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
Solemne festividad al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el 28 de Junio de 1936.

A las ocho de la mañana, el reverendo señor cura párroco, distribuirá la comunión a los cofrades, Asociaciones de Jueves Eucarísticos, de Tarsicios, de Acción Católica y demás fieles.

A las once, misa solemne con sermón, que predicará el presbítero don Fabián Dorado, capellán de la Universidad.

Quedará el señor manifestado hasta las siete y media de la tarde, en que, cantadas completas y hecha la visita de altares, se terminará con la bendición y reserva.

En todos estos actos, así como en las misas mensuales, los hermanos usarán el distintivo propio. Serán mayordomos de la fiesta don Antonio Calama y su señora doña Agustina Palomero.

Solemne Novenario que las Asociaciones de Acción Católica, Jueves Eucarísticos, Cofrades de las Animas y feligreses de esta parroquia, consagran a su Excelenta Patrona y titular, en el presente año de 1936.

Dará principio el día 8 de Julio.

Todos los días, a las ocho y media, misa solemne y novena.

A las siete de la tarde, Exposición, Rosario y Novena, cánticos y reserva.

Día 16: Fiesta principal. A las ocho, el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis, dará la sagrada comunión a la Asociación de Acción Católica, Cofrades de las Animas, Jueves Eucarísticos, Tarsicios y devotos de la Virgen del Carmen.

A las once, misa solemne con sermón, a cargo de don Eloy González, Sochantre de la Catedral.

Se recuerda a los cofrades de las Animas la obligación que tienen de asistir a este novenario y comulgar el último día, apli-

## De Espino de la Orbada

Fiesta en honor de San Antonio  
Con gran solemnidad y brillantez, se ha llevado a cabo la tradicional fiesta en honor a San Antonio, patrón de este pueblo.

Ya en la víspera, se hace notar una extraordinaria animación, debido a la gran afluencia de forasteros.

Por la noche, se celebró un gran baile en la plaza pública, obsequio de los mayordomos don Nazario Becerra y señora.

A la terminación, como cosa típica y tradicional de los pueblos de esta tierra «armunesa», los mocitos de la localidad se dedicaron a poner ramos en las ventanas de las jóvenes.

El día 13, a primeras horas de la madrugada, se sienten las primeras notas armoniosas de alborada, por la reputadísima banda de música los «Peraltas», que recorren las principales calles de la localidad.

Sobre las diez y media de la mañana, se sienten los repiques de campanas que anuncian se va a llevar a cabo el santo sacrificio de la misa, y acto seguido se ve acudir por todas las calles que afluyen al templo, gran cantidad de fieles y amantes del Santo patrón.

Como de costumbre, los dignísimos mayordomos, acompañados de la banda de música, se dirigen a casa del señor cura párroco, con objeto de acompañarlo hasta el templo, y a continuación, da principio el acto sagrado y solemnisimo del santo sacrificio de la misa, llevado a cabo por el joven y culto párroco de esta localidad, don Rafael Fernández, oficiada por varios jóvenes de este pueblo, bajo la dirección del sacristán, don José Vega.

Esta concentración de todas las energías constructoras, es indispensable para llevar a feliz término la magna obra social en curso de realización.

CECILIO A. RIBOT  
Berlín, Junio, 1936.

## De Valdecarros

Grandes partidos de pelota  
El domingo, 28 de Junio, se celebrarán en el Frontón Castellano, de este pueblo, propiedad de don Bernardo Martínez, tres grandes partidos de pelota con un premio de cincuenta pesetas entre los más destacados jugadores de los pueblos de Gajates, Alaraz y de esta localidad. Estos partidos darán principio a las tres de la tarde.

El Frontón está perfectamente preparado, lo mismo para los jugadores que en buenas condiciones de comodidades para los espectadores, y como por esta comarca se siente mucha afición por este deporte, se espera en Valdecarros, el domingo, gran contingente de aficionados. Animarse, jóvenes, y a pasar una buena tarde a Valdecarros.

EL CORRESPONSAL

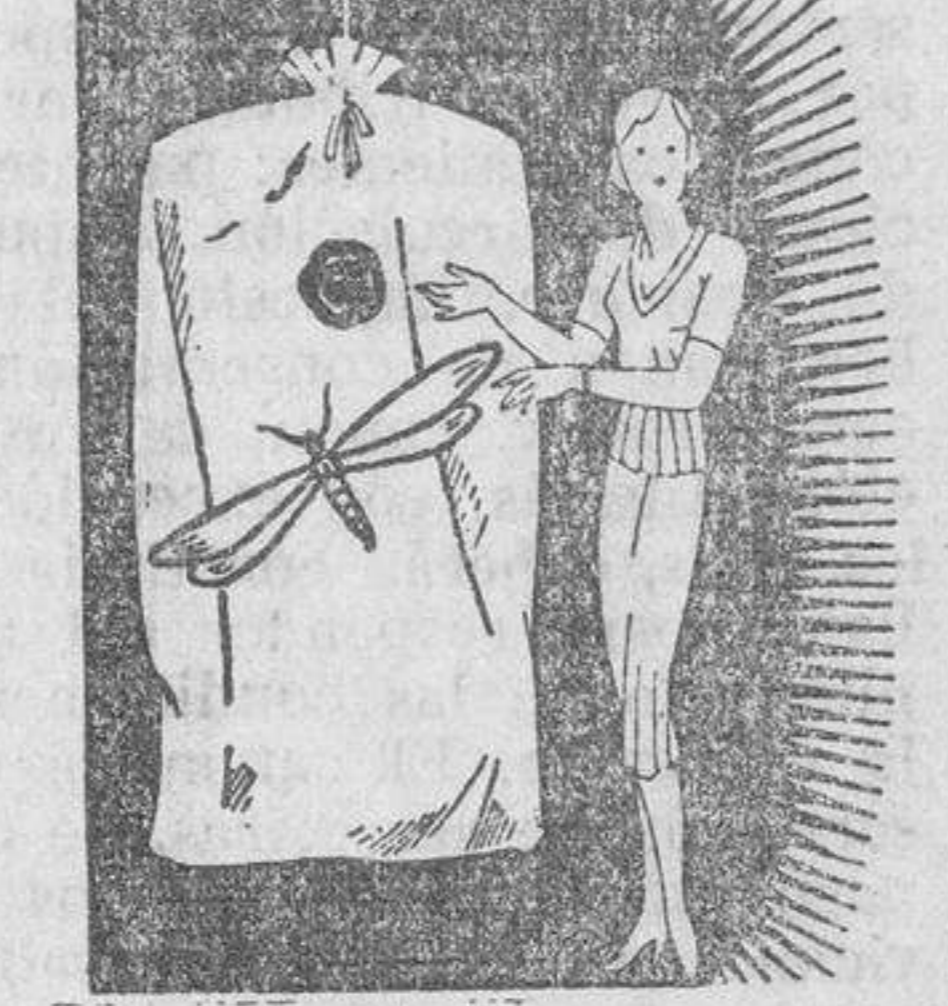
ESPIGADERO. — Se arrienda espigadero y algarrobera para 700 u 800 lanares; pastos finos y abundantes, con buenas aguas. Para tratar, con la Junta de pastos, de Valdelecaza de Béjar.

AMA DE CRIA, de veinticinco años, de muy buenas condiciones, Ana Mateos Domínguez, casada. Para tratar, en Cepeda, con Antonio Gascón Díez.

ARMUNES: Vendo mostrador de nogal y mármol, cafetera expres dos servicios y uno, espadines, vitrinas, zócalos de madera propios para establecimientos de vinos, bancos de rejilla y otros similares. Darán razón, Restauración Viuda de Fraile, Corriño, número 12.

## SACO GUARDARROPA

"SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE.

Plas. 1,50 cada uno. Tamaño 160 x 70 cms. Peso 110 gramos. De venta en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Almacenes Gay Muñoz, S. L., Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).



INVENTO MARAVILLOSO  
MAQUINA DE ESCRIBIR  
MERCEDES ELECTRA  
La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTÁTIL  
Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones

PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

## Grandes existencias y variado surtido

Noñas ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Triladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

## Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureo CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ACABA DE APARECER  
LA NOVELA ESPAÑOLA  
NUEVA COLECCION MENSUAL ILUSTRADA, A GRAN FORMATO  
PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO LA DELICIOSA NOVELA  
LA HIJA DE NATALIA  
(Ultimos dias del Doctor Angélico)  
por el patriarca de las letras hispanas  
ARMANDO PALACIO VALDÉS  
Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea  
Precio del volumen: 1,50 pesetas  
Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar  
DON ALVARO o LA FUERZA DEL TINO  
por BENJAMIN JARNÉS, a 0,40 pesetas volumen  
DE VENTA EN LIBRERIAS Y QUIOSCOS

Noticias de Instrucción pública

LOS CURSILLOS A INGRESO EN EL MAGISTERIO

El día 27 se constituirán los tribunales

En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 24 de los corrientes, se publica la siguiente Orden de la Dirección general de primera enseñanza:

Terminado el plazo de recusaciones de los Jueces designados por Orden de 6 del actual («Gaceta» del 9) para juzgar los cursillos de selección convocados por Orden ministerial de 17 de Marzo último («Gaceta» del 22).

Esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Que dichos Tribunales queden reconstituídos en la forma siguiente:

(Publicamos nada más las modificaciones de los Tribunales de Salamanca).

Tribunal primero.—Se sustituye al Inspector propietario don Serafín Montalvo Sáez, de Valladolid, por don José Galera Moreno, Inspector de Lugo.

Se sustituye al suplente don César Morales Cordovilla, maestro de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca), por don Adrián Pablos Polo, maestro de Felguera (Oviedo).

2.º Se consideran firmes los Tribunales no modificados por esta disposición.

3.º Todos los Tribunales se constituirán con las personas indicadas en las respectivas Ordenes, sin perjuicio de que los nuevos nombramientos, hechos en virtud de la presente, estén sometidos al período reglamentario de recusación. De prosperar éstas, pasará a sustituir a la persona recusada el suplente que corresponda.

4.º Las personas designadas para formar los respectivos Tribunales se reunirán el día 27 del actual, a las once horas.

Si al pretender llevar a cabo la constitución del Tribunal faltare alguno de sus componentes, se llevará a efecto con los que acudan, dando cuenta de la falta, telegráficamente, a esta Dirección general, la que considerará la ausencia como negativa, por parte de los que la motivan, a coadyuvar con las Autoridades de la enseñanza, dándose el carácter de graves a estas faltas.

Para que la normalidad del Tribunal sea un hecho en el plazo más breve posible, caso de que faltare alguno de los vocales, los que asistan se dirigirán, por telegrama, si fuera preciso, al suplente respectivo, citándole para que se presente en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas.

Constituido el Tribunal, procederá seguidamente a designar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 15 de Marzo último, el presidente y secretario del mismo, levantando la oportuna acta.

En esta misma sesión se acordarán las gestiones a realizar para obtener el local donde puedan realizar los ejercicios escritos todos los cursillistas que hayan de ser juzgados por el Tribunal. Las gestiones acordadas se realizarán sin demora alguna.

Caso de que no sea posible el que en un solo local puedan actuar simultáneamente todos los cursillistas de un Tribunal, los ejercicios escritos se llevarán a efecto en varios contiguos, cuyo número no sea superior a tres, y siempre dentro del mismo edificio, teniendo entonces que estar presente en cada uno de ellos, durante su realización, uno de los miembros del Tribunal. Lo dispuesto anteriormente no será nunca obstáculo para que el sorteo de temas sea presenciado por todo el Tribunal.

En esta primera sesión acordarán los Tribunales, asimismo, escoger el tablón de anuncios que estimen más conveniente para relacionarse desde él, y durante el transcurso de estas pruebas, con los maestros cursillistas, debiendo aceptar con preferencia el del local donde se realicen los ejercicios o uno de los utilizados por la Escuela Normal del Magisterio primario de la capital.

Los Tribunales deberán proveerse de un sello, con el que timbrarán cuantos documentos y actas sean necesarios en el transcurso de estas pruebas.

Todos los Tribunales darán cuenta a esta Dirección general,

telegráfica e inmediatamente, de que se ha llevado a cabo la constitución con normalidad, o, en caso contrario, de las anomalías presentadas.

5.º Una vez constituido el Tribunal, lo pondrá en conocimiento del señor Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, para que éste, dando al servicio carácter preferente, se apresure a enviarle los expedientes completos de los solicitantes admitidos.

6.º Las Secciones administrativas, cuando funcione más de un Tribunal, distribuirán los expedientes de los solicitantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo de la norma cuarta de la Orden fecha 17 de Marzo último («Gaceta» del 22). Al propio tiempo harán entrega a los respectivos Tribunales de la cantidad que les corresponda de la total recaudada en concepto de derechos, en consonancia con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden mencionada.

7.º La Dirección general de Primera enseñanza, tan pronto como tenga conocimiento de haberse constituido los Tribunales, remitirá a los Jefes de las Secciones administrativas, o al Gobernador civil de la provincia en casos excepcionales, y en sobres distintos para cada uno de aquellos, los temas y problemas a que se refiere el artículo cuarto del Decreto de 14 de Marzo último («Gaceta» del 15). El Jefe de la Sección, inmediatamente después de recibir el sobre, lo pondrá en conocimiento del presidente de cada Tribunal, para que éste, personándose sin pérdida de tiempo en la Sección administrativa, se haga cargo del que le corresponde, previo recibo, en el que se hará constar que dicho sobre ha sido entregado en debidas condiciones de inviolabilidad.

Los Tribunales participarán telegráficamente a la Dirección general de Primera enseñanza el cumplimiento de este trámite y que están dispuestos a dar comienzo a los ejercicios.

8.º El día que la Dirección general disponga, para lo cual se dictará la oportuna Orden en momento pertinente, a las ocho horas se convocará a los cursillistas en los locales elegidos, procediendo inmediatamente a la preparación necesaria para dar comienzo al primer ejercicio.

A las nueve en punto del mismo día se procederá a la apertura del sobre que contiene los otros tres, en los que van incluidos los temas y problemas correspondientes a los ejercicios escritos. De estos tres sobres, y para el sorteo de que después se habla, se abrirá el señalado con el número 1, que contiene los temas relacionados con la Educación, la Escuela y el Niño. En la apertura de estos sobres se observarán las formalidades a que se refiere la norma séptima de la Orden de 17 de Marzo último («Gaceta» del 22).

Si por alguna causa algún Tribunal no pudiera comenzar este ejercicio escrito en la fecha y hora indicada, teniendo necesidad de demorar su celebración, se abstendrá de abrir el sobre correspondiente, devolviéndolo intacto y con todas las garantías de seguridad a la Dirección general de Primera enseñanza, levantando acta en la que conste el incidente y dando cuenta por teléfono, detalladamente, a la Dirección. En tal caso este ejercicio, que no ha podido realizarse, y los sucesivos se efectuarán los días y a las horas en que la Dirección general ordene telegráficamente, anunciándolo el Tribunal con veinticuatro horas

de antelación, cuando menos, en el tablón de anuncios, con nuevos temas que al efecto enviará la Dirección general.

Antes de abrir el sobre deberán ser sorteados los temas que en él se contienen, ya que es conocido el número de los que se envían, por hacerlo constar así en el mismo, utilizando para ello un número igual de bolas, numeradas correlativamente, que el de temas remitidos, y el que coincida en número con el de la que corresponda en suerte deberá ser desarrollado en el tiempo máximo de tres horas, en pliegos de papel, en cuyo margen superior izquierdo serán sellados con el del Tribunal.

Después de verificado el sorteo se procederá a la apertura del sobre, observándose en estas operaciones las formalidades señaladas en la disposición antes mencionada.

Los ejercicios llevarán, además de la firma del cursillista que lo realizó, la de sus compañeros anterior y posterior en la lista, y serán entregados al Tribunal en sobre cerrado, en el que figurará el nombre y número del cursillista que lo realizó.

9.º Terminado el ejercicio, el Tribunal dará cuenta a la Dirección general de Primera enseñanza, telegráficamente, del número de los presentados de uno y otro sexo, con el fin de hacer la distribución de plazas que han de proveerse en proporción al número de aspirantes, de acuerdo con lo dispuesto en la norma octava de la Orden de 17 de Marzo último.

10. La Dirección general dispondrá en momento oportuno la fecha en que ha de realizar la primera y segunda parte del segundo ejercicio, escrito, siendo aplicable a éste lo previsto para el primero, con la única excepción de que los problemas de Aritmética y Álgebra deberán ser sacados a la suerte independientemente de los de Geometría y Física.

Para la realización de la primera parte del segundo ejercicio los cursillistas dispondrán de tres horas como máximo. El mismo tiempo se otorga para llevar a cabo la segunda parte.

11. Terminados estos dos ejercicios escritos, los Tribunales comenzarán sin demora a calificarlos privadamente, en tal forma que, como máximo, el día 10 de Agosto próximo puedan depositarse en la Caja de Valores del Banco de España (Sursursal de la provincia) los ejercicios realizados, las actas levantadas en las calificaciones parciales y cuantos documentos se relacionen con las pruebas llevadas a efecto.

Estos documentos no podrán ser retirados del Banco sino en presencia de todos los miembros del Tribunal y en la fecha que oportunamente se indique.

La Dirección general de Primera enseñanza dictará en momento oportuno y con la anticipación suficiente las instrucciones pertinentes para la continuación de estos cursillos, y, hasta tanto, los Tribunales suspenderán sus sesiones.

Quedan derogadas cuantas disposiciones dadas por esta Dirección general se opongan a lo dispuesto en la presente.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de Junio de 1936. El Director general, José Ballester.

El Presidente, FRANCISCO VIVES MIRABENT

instantánea política

La inviolabilidad parlamentaria

Dos clases de prerrogativas disfrutaban los señores diputados a Cortes: inmunidad e inviolabilidad. Se refiere la inviolabilidad a que no pueden ser detenidos, ni procesados por las opiniones expuestas en el ejercicio de su cargo. La inmunidad se refiere a que los Jueces y Tribunales necesitan autorización de la Cámara para procesar a los señores diputados por la comisión de supuestos delitos que no están comprendidos dentro de la inviolabilidad parlamentaria. Al presidente de la Cámara corresponde velar porque estas prerrogativas no sean meradas por actos o palabras.

Fundamentándose en este punto, los jefes de oposición se reunieron para pedir al señor Martínez Barrio que amparara el fuero parlamentario, conculcando, según decían, en la persona del señor Calvo Sotelo, por un telegrama calificado de injurioso, que le había remitido el Gobernador civil de Oviedo con motivo de una de las últimas intervenciones del diputado gallego a propósito del orden público.

Desde hace varios días se llevaban estas gestiones, que la censura cuidó, al menos en Madrid, de velar, sin que sea fácilmente explicable por qué ya que en todo caso la destitución del Gobernador, si procedía o se acordaba por el Gobierno, no era motivo de silencio. Por fin se expuso en el salón de sesiones el caso, por el señor Ventosa, siendo el encargado de llevar la voz de la oposición.

El señor Martínez Barrio aseguró que el telegrama era apócrifo. Refutó la noticia el señor Ventosa con argumentos bastante sólidos. Pero se le ocurrió a un diputado socialista, el señor Bilbao, corroborar unas palabras del presidente de la Cámara a propósito de la inmunidad e inviolabilidad parlamentaria en las Cortes pasadas. El señor Bilbao decía que su fuero no había sido respetado cuando mandaban en las Cortes las derechas. Consiguientemente se organizó una pequeña bronca entre ecidistas y socialistas, que amenizó la tarde. Los de las tribunas miraban con los ojos desorbitados a ver si se pegaban. Pero ¡qué! Todo quedó en palabras y piropos que en el «Diario de Sesiones» se recogen con la fórmula elegante de «un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben».

Pero en definitiva quien ha salido perdiendo es el Gobernador de Oviedo, que está en situación de dimisionario en espera a que le sustituyan. El hombre, si mandó el telegrama, creería hacer méritos. Y si no lo mandó, como millares de inocentes, ha pagado las consecuencias de una indiscreción ajena.

ALVAREZ DE LEON

Plaza de Abastos

Los precios de ayer Como día de mercado rigieron los siguientes:

Pescaderías.—Merluza, 4 y 4,50 pesetas, kilo; merluccia, 3; merluza blanca, 2,80; besugo, 2,40; besuguillo, 1,60; abadejo, 2,80; congrio, 2,40; pescadilla gorda, 2,60; pequeña, 2; almejas, 2,80; chirla, 1,60; gallos, 2,80.

Otros artículos.—Huevos, a 2,10 y 2,20 la docena; gallos, 7; gallinas, 6; pollos, 4.

Fruterías.—Naranjas, a 0,80 y 1,50 la docena; pavia, 2 pesetas, kilo manzanas, 5; abércigos, 1 y 1,50; guindas, 0,90; cerezas «audias, 2; plátanos, 1,20 y 1,75 docena.

INSTALACIONES DE RIEGOS.—Moto-bombas fijas y con carretilla, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Mangueras tuberías, maquinaria, taladros, sierras, ventiladores, tornos para pañaderos, bombas centrifugas, de jarro y aletorias. CASA MANSABRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Dr. R. Ramos Fernández Catedrático de enfermedades de la infancia Consulta de doce a dos Azafranal, 38, 2.º izqda. TELEFONO, 2163

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta. a las 12-Telef. 2016.

COLEGIO ACADEMIA «CERVANTES» ALBA DE TORMES

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca: Cuadro de profesores de notoria competencia: Excelente internado: Extraordinario resultado en los recientes exámenes

INTERNOS: MEDIO-PENSIONISTAS: EXTERNOS Las clases para el cursillo de verano darán comienzo el día 1.º de Julio.

Para informes y reglamentos, al director DON JULIO VALLE DEL SOLAR

Coliseum. Hoy VIERNES DE GRAN MODA La grandiosa novela de la baronesa de Orz, basada en una emocionante página de La Revolución Francesa, titulada La Pimpinela Escarlata perfectamente doblada EN ESPAÑOL e interpretada por los célebres aristas LESLIE HOWARD y MERLE OBRERON

Unos incidentes en el pueblo de Bogajo

Entre jóvenes de Villavieja de Yeltes y Bogajo

Según noticias que llegan hasta nosotros, y que nos merecen completo crédito, en el pueblo de Bogajo, se han originado unos incidentes, por fortuna de no mucha gravedad.

Parece ser, que en Bogajo se había festejado la ocupación de una finca por la Junta provincial de Reforma Agraria, habiéndose celebrado una capea.

A la fiesta habían acudido algunos jóvenes de Villavieja de Yeltes, y, al terminar, se originó una colisión entre los mozos de uno y otro pueblo, agrediendo con palos y saliendo a relucir alguna navaja.

A consecuencia de estos hechos, y según se nos informa, han resultado varios jóvenes con diversas contusiones, y otro, vecino de Bogajo, herido por arma blanca, de alguna consideración.

Cuando visitamos ayer tarde al señor Gobernador civil, y solicitarle detalles sobre estos incidentes, nos dijo que no tenía noticia alguna sobre ellos y nosotros, hasta la fecha, no podemos dar cuenta de más de lo que relatado queda.

LECTOR: NO DEJES DE LEER SIEMPRE TODOS NUESTROS ANUNCIOS, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLAZAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

VIDA OBRERA Asociación de Profesores de Orquesta La Asociación de Profesores de Orquesta, celebrará junta general el domingo, 28, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en su domicilio social (Casa del Pueblo).

Se pone en conocimiento de todos los señores profesores de orquesta, que esta Asociación ha acordado conceder su ingreso a todos los profesores que lo soliciten, hasta el día 1.º de Agosto próximo, sin tener que abonar cuota de entrada.

A partir de esta fecha, todos los profesores que lo soliciten, deberán abonar la cuota de ingreso establecida en los Estatutos de la Asociación.—El presidente, Adrián S. Curto.—El secretario, Castor I. Pata.

Información municipal Ingresos del día 24 Fielatos, 2.568,86. Matadero, 368,23. Mercado, 587,10. Total, 3.524,19 pesetas. Ganado sacrificado en esta fecha Reses, 6. Corderos, 111. Terneros, 19. Cerdos, 4. Total, 140.



PARA EllAS De todo un poco

Hay que aprovechar la época de las rosas para hacer este excelente vinagre de tocador; para él es suficiente quitar los pétalos de rosas muy olorosas, rojo púrpura muy oscuro, se echan en una terrina de barro. Se hace hervir un litro de vinagre de vino y se echa hirviendo sobre los pétalos de las rosas frescas. Se deja en infusión durante quince días y después se filtra con un lienzo fino. Se usa este líquido también como refrescante echando una cucharada de las de café en un vaso de agua azucarada.

Por las mañanas, al levantarse, el mejor tónico del cuerpo es un baño frío, de ducha o esponja.

Si la jovencita se dedica a los deportes y su cara transpire, los baños deben ser siempre calientes o fríos, para corregir un tanto el exceso de grasa, resultante de la excesiva actividad de las glándulas transpiratorias y sebáceas, colocadas bajo la epidermis.

Si se quiere adornar bien el hogar, procure colocar donde mejor efecto hagan, unos cactus diminutos.

Un recibimiento, portal o jardín, también debe adornarse con estas plantas exóticas, que, sin gran cuidado, siempre están llenas de vida dentro de sus originales formas.

El dejar sobre la cara durante toda la noche, el carmin en los labios, el rimel en los ojos y los polvos en las mejillas, es un error muy común en el que incurren la mayoría de las mujeres. Debe procederse siempre, antes de acostarse, a limpiar, por medio de alguna crema gruesa, la cara de todas aquellas impurezas que pueden ser nocivas a la piel. Seguidamente, y con agua tibia, se enjuagará perfectamente la cara, secándola finalmente con una toalla de lienzo suave.

El masaje vibratorio, practicado con un aparato especial, es muy conveniente en el tratamiento de los músculos faciales y de los tejidos flojos, así como para la corrección de las arrugas de la cara y del cuerpo, ya que consigue dar a la circulación de la sangre un estímulo poderoso.

VIAJES Han salido: De Valencia, para Cabañal, de la misma provincia, donde pasarán el verano, don Julio García Gascón con su señora e hijos. —Para Fregeneda, don Emilio Pérez Santano con su familia. —Han llegado: De Madrid, la distinguida señora doña Consuelo González, viuda de G. Peláez, con su hijo, el doctor Peláez (don Juan). —De San Muñoz, nuestro buen amigo don José Pérez Sánchez.

PETICION DE MANO Por don Juan López y doña Rosario Sánchez, y para su hijo Atilano López Sánchez, de Archeda (Murcia), ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Pepita Ayala López, hija de nuestro buen amigo, don Pascual Ayala (prestigioso maestro de obras de esta ciudad), y de doña Salud López. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para la primera quincena del próximo mes de Septiembre. Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros esposos y sus distinguidas familias.

ANIVERSARIOS Mañana y el 27 del próximo mes de Julio, se cumplen el tercero y cuarto aniversarios, de la muerte de don Lorenzo Bailón Martín y de su hijo, don Lorenzo Bailón Crespo, ocurridas en Salamanca y Calzada de Val-

duciel, respectivamente. En todos cuantos conocieron las bondades y excelentes cualidades y méritos que adornaban a los finados, perdura, como el primer día, el recuerdo de sus vidas sencillas, durante las que solo amistades supieron granjearse. Al cumplirse tan tristes fechas, testimoniamos nuevamente la expresión de nuestro pésame más sentido a su estimada familia.

CINEMA JARDIN con la formidable o'questa «Melody Jazz» y un selecto programa de cine

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A., Déjar (T. H. E. S. A.) Avenida de Pi y Margall, 7 De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once de dicho día, y en segunda convocatoria a las once y media, en el domicilio social, para tratar de la situación económica de la Sociedad, dimisión del Consejo y elección del nuevo. Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que, previa solicitud presentada en la Secretaría de esta Sociedad con un día de anterioridad, por lo menos, a citada fecha, obtengan de la misma la autorización correspondiente, por haber acreditado su condición de accionistas en la forma que preceptúan los Estatutos sociales. El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración. Madrid, 22 de Junio de 1936. El Presidente, FRANCISCO VIVES MIRABENT

## UN DISCURSO DE DON JACINTO BENAVENTE EN EL HOMENAJE A ANITA ADAMUZ

## Siguen en el mismo estado los conflictos sociales planteados en Madrid, sin que se vislumbre la solución de los mismos

Un artículo de don Indalecio Prieto sobre la inactividad del Parlamento

## Información general

## Madrid

## AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, a don Guillermo Pérezagua, alcalde de Toledo; don Luis Gutiérrez, acompañado de una comisión de la Junta de la Asociación de retirados del Ejército y de la Armada; don Carlos García Vacas, acompañado de la junta directiva del Consejo provincial de Izquierda Republicana (Juventud); don Luis S. Viñas, acompañado del Consejo provincial de Izquierda Republicana de Ciudad Real.

Don Arturo Menéndez, comisario del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España; Victoria Kent, diputado a Cortes por Jaén; doña María Jesús Rodríguez, viuda de Galán; don Manuel Alonso de Avila, ministro plenipotenciario y don Jesús Corona, abogado y notario.

## EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON LOS ALTOS JEFES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, estuvo en el Ministerio de la Guerra, desde las once y media de la mañana hasta poco más de las doce.

Despachó con los altos jefes del departamento y recibió la visita del equipo hípico de oficiales del Ejército, que han asistido al concurso hípico de Lisboa.

Poco después de las doce de la mañana, el señor Casares Quiroga se trasladó a la presidencia del Consejo.

## ES INEXACTA LA FUGA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA DE LA PRISION DE ALICANTE

Madrid.—A primera hora de la tarde, recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a quienes negó rotundamente el rumor que circulaba respecto a la fuga de don José Antonio Primo de Rivera de la prisión de Alicante.

## CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo pasó parte de la mañana en su despacho de la presidencia.

Recibió al ministro de Obras Públicas, señor Velao, con quien sostuvo una conferencia. También le visitaron don Gabriel Alomar, el señor Ballester Gosalvo, el presidente de la Cámara de Comercio de Coruña, señor Fernández Conde; don Lorenzo Bello; el director de «El Liberal»; de Madrid, señor Villanueva; señor Aguinaga; el embajador de España en Brasil, señor Aguilar; el Colegio de Agentes de Banca y Bolsa; el Consejo de Ferrocarriles del Norte; el interventor de Hacienda, don Adolfo Sixto Montán; el gobernador del Banco exterior de España, señor López Barrantes; y la directiva de la Asociación Española-Filipinas.

## PROCESAMIENTOS POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN SAN SEBASTIAN

Madrid.—El Juzgado número diez, que instruye las diligencias con motivo del hallazgo de armas en San Sebastián, del que ya se dio cuenta con anterioridad, y que dio lugar a la detención del presidente del Círculo Tradicionalista de Zaragoza y de cuatro directivos más, ha dictado auto de procesamiento y prisión de los detenidos.

## UN RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—El día 30 de este mes, se verá ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada por la sección segunda de la Audiencia de Madrid que juzgó a los promotores de los desórdenes en el Paseo del Prado con motivo del desfile del día 2 de Mayo de este año.

Como se recordará, la actuación de los magistrados de la sección segunda en este juicio motivó la formación de un expediente que actualmente se tramita por el magistrado del Supremo, señor Sastre y en el cual no ha recaído aún resolución alguna.

## VICTORIO MACHO, ACADEMICO DE LA DE BELLAS ARTES

Madrid.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebró la recepción pública del

nuevo académico, laureado escultor Victoriano Macho, que pasa a ocupar el sillón vacante por fallecimiento de Miguel Blay. Presidió el acto el director de la Academia, Conde de Romanones.

Los salones de la Academia se hallaban ocupados totalmente por distinguido público y la mayoría de los académicos.

El nuevo académico ofreció a la Corporación dos de sus principales obras, una de ellas un dibujo de desnudo de mujer y una cabeza en bronce de don Miguel de Unamuno.

Ambas obras fueron colocadas en el estrado presidencial.

Seguidamente, dió lectura a su discurso de ingreso titulado «Las alas de cera». Comenzó rindiendo homenaje a su antecesor Miguel Blay y destacó los rasgos principales de su personalidad, calificando su obra de sabia y bien asentada.

Entrando de lleno en el tema de su discurso, habló de las ilusiones y fervores de los artistas y de los días desventurados de estos, disipados por la vana pretensión de alcanzar metas elevadas.

El discurso de contestación corrió a cargo del secretario de la Academia, José Francés, que analizó la obra de Victorio Macho pródiga en sensibilidad y ejemplos humanos que cautivan la mirada y el pensamiento.

Seguidamente, el Conde de Romanones impuso la medalla de académico a Victorio Macho entre grandes aplausos de la concurrencia.

## GALICIA

## SE INTENSIFICA LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO

La Coruña.—Con motivo de la proximidad del día 28, se está intensificando con gran entusiasmo la propaganda para el Estatuto.

En numerosos balcones lucen colgaduras con la leyenda de autonomía y con las colgaduras se ven muchas banderas regionales. También se ofrece a la curiosidad pública en las principales calles de la población, varios carteles alusivos al Estatuto.

El domingo se celebrarán muchos actos, tales como bailes públicos, etc., para animar la profusa propaganda que se realiza.

## ANDALUZA

## UN ATRACO. - SE LLEVAN TRANQUILAMENTE DOS MIL PESETAS

Málaga.—Esta mañana, en ocasión en que don Manuel García Cavas, representante, salía del Banco Hispano Americano de efectuar una operación, fue seguido por un sujeto.

Cuando dicho señor se dispuso a penetrar en su oficina, enclavada en la Alameda de Pablo Iglesias, junto al consulado italiano, el desconocido le aboró pistola en mano, exigiéndole la inmediata entrega del dinero que llevaba.

El señor García, sacó una cartera entregándola al atracador, que iba protegido por otros individuos.

El atracador sacó de la cartera dos mil pesetas y después de guardarse con toda tranquilidad el dinero, arrojó la cartera al suelo.

## AGRESION CONTRA EL PERIODISTA DON GABRIEL HERNANDEZ

Málaga.—En las últimas horas de la pasada madrugada, en ocasión en que bajaba las escaleras de un cabaret el periodista madrileño don Gabriel Hernández, en compañía de un amigo, fué agredido por Antonio Álvarez Frutos, que le produjo diversas heridas en el rostro, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El hecho se produjo a consecuencia de las protestas que hacía en voz alta el agredido, que había sido llevado al cabaret en la creencia de que era un casino.

## CATALUÑA

## LOS PROCESADOS COMO PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE LOS HERMANOS BADIA, EN LIBERTAD

Barcelona.—Según noticias recogidas en el Juzgado número 6, que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia, se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y prisión que se seguía contra Manuel Costa, Ignacio de la Fuente y Jesús Villagrama, como presuntos participantes en el asesinato.

Esta tarde salieron de la cárcel los tres procesados.

Al ser tomada esta resolución

y quedar en libertad los tres individuos que se suponían intervinieron en aquel atentado, se queda sin ningún procesado y sin pista para la detención de los autores el sumario de referencia.

## JUZGADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se vieron las dos causas seguidas por tenencia ilícita de armas de fuego. La primera contra Diego Joodan, a quien el fiscal pide la pena de dos años y doce meses, la segunda contra Evaristo Muñoz, cuya pena que se pide es igual a la anterior.

Como quiera que hoy empieza a regir la nueva ley por la que se concede a los Tribunales de Urgencia el plazo de veinticuatro horas para dictar sentencia, aquéllas no se conocerán hasta mañana.

## SESION INAUGURAL DEL NOVENO CONGRESO DE MEDICOS BIOLOGICOS

Barcelona.—En el salón de ac-

tos de las Casas Consistoriales de Perpiñán, tuvo lugar la inauguración del IX Congreso de médicos biológicos de la lengua catalana.

Ocuparon la presidencia el doctor Corachan en representación del Gobierno de la Generalidad, el prefecto de los Pirineos orientales y representación del Ayuntamiento de Barcelona, cónsul de España y personalidades médicas que toman parte en las deliberaciones.

Pronunció un discurso el conserje de la Generalidad señor Corachan, que dijo que no pretendía cantar a una patria, sino que, tan solo, hacer la exaltación de una lengua común, que no es patrimonio exclusivo de los valencianos, ni de los mallorquines y catalanes o rosellones, sino que es de todos y de cada uno.

Terminó su discurso diciendo que nacido en Valencia, se incorporó a Cataluña a la lucha de la vida.

Por la noche los congresistas fueron obsequiados con un banquete, que fué amenizado por una banda de sardanas.

## Este número ha sido visado por la censura

## Los sucesos del día y los conflictos sociales

## CIRCULAR CON RELACION AL RENDIMIENTO DE TRABAJO EN LA RECOLECCION

Sevilla.—Se ha recibido en el Gobierno un telegrama circular del director general de Agricultura con relación al rendimiento de trabajo en las operaciones de recolección.

Dice que las jefaturas de las secciones agronómicas fijarán este rendimiento, para las distintas provincias según el estado de ellas.

Teniendo en cuenta que la jornada legal actual es muy variable por depender de la situación de la finca dentro de las distintas zonas de la provincia, se fijará el rendimiento por hora de trabajo efectivo, que será el coeficiente horario aplicado en cada caso, que los ingenieros jefes de los servicios agronómicos, al redactar el cuadro de rendimientos, tendrán en cuenta el estado de la cosecha del año actual, los establecidos por costumbre en los años anteriores, para que el trabajo se realice con la intensidad de siempre.

## LA HUELGA DE OBREROS MERCANTILES

Barcelona.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado de orden público, señor Casellas, manifestó que la ciudad presentaba aspecto normal, si bien se habían realizado pequeñas coacciones, pero que no había incidentes desagradables que sentir respecto a la huelga de los obreros mercantiles.

## SE PIDE UNA INDEMNIZACION PARA LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—El gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas, les manifestó que en

la noche anterior había celebrado una larga entrevista con el coronel director de la fábrica de Trubia, señor Franco y el comandante militar de Asturias, coronel Arana.

Trataron en la misma del deseo de estas autoridades, como asimismo del gobernador, de que al igual que se hizo con los obreros de la fábrica de armas, se adjudicase una cantidad precisa a fin de indemnizar a los obreros de Trubia, que tienen solicitadas estas indemnizaciones a resultados de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Dijo que en este sentido se habían transmitido telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Guerra.

El gobernador confía en que las peticiones de estos obreros sean atendidas por las autoridades en la misma forma que lo fueron los de la fábrica de armas.

## EN AMORABIETA ESTALLAN ALGUNOS PETARDOS, SIN CONSECUENCIAS

Bilbao.—El gobernador manifestó que continuaba en el mismo estado estacionario la huelga planteada en Amorabieta, a causa del despido de cuatro obreros de los que en aquella localidad tiene la Diputación de Vizcaya.

Los comercios tampoco han abierto en su totalidad.

Esta mañana, según manifestó el gobernador, han estallado en dicho pueblo dos petardos colocados en distintos puntos de la población, pero afortunadamente no causaron daños.

Continúan detenidos los directivos de Solidaridad de Trabajadores vascos de aquella localidad, así como los directivos del

partido Nacionalista y algunos individuos a quienes detuvieron los guardias de asalto por creérselos complicados en los incidentes que motivaron la iniciación de la huelga.

## EL SINDICATO DE TRANSPORTES TERRESTRES PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

Bilbao.—Se sabe que en el Gobierno civil se ha recibido el oficio de huelga en toda Vizcaya para el día 1.º del mes de Julio, presentado por el Sindicato de Transportes terrestres.

También parece que ha presentado oficio de huelga para el día 2 el Sindicato minero.

## LA SITUACION DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Siguen en el mismo estado los conflictos sociales planteados en Madrid, sin que haya nada que haga vislumbrar una solución de los mismos.

Los patronos del ramo de la construcción de proponen recurrir ante el Ministerio de Trabajo de los acuerdos adoptados ayer por el Jurado Mixto Circunstancial.

El presidente del Comité patronal ha manifestado a los periodistas que si se les deja trabajar en condiciones de posible desarrollo de la industria con un acuerdo razonable, lo harán. En caso contrario, su actitud es bien conocida. Dejarían de abonar impuestos y contribuciones y las obras comenzadas quedarían en poder de las autoridades.

Por su parte, el presidente del Jurado Mixto Circunstancial ha dicho:

—Las bases aprobadas no prosperarán. Yo no pude impedir su aprobación, pues sólo tenía el voto dirimente entre las partes; pero aun así, hice observaciones a muchas de las bases que a mi juicio no se ajustan a la legalidad. Ahora es la actuación ministerial la que ha de dar solución al conflicto, después de recibir los recursos que seguramente se enfilarán contra este acuerdo del Jurado Mixto Circunstancial.

## Homenaje a Anita Adamuz

## Unas cuartillas significativas de don Jacinto Benavente

## ASISTIERON SEÑORAS, ARTISTAS, POLITICOS, ESCRITORES, PERIODISTAS, ETC.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado un banquete con que los admiradores de Anita Adamuz celebraban el éxito artístico de su reciente campaña en el Teatro Español.

Se sentó la festejada entre don Jacinto Benavente y la señora del ministro de Instrucción Pública y, con ella, figuraban en la presidencia la señora de don Marcelino Domingo; María Palou, María Basó, María Pérez-Galdós, Muñoz Seca, Gabaldón, Sassone, Thuiller y Calvo.

Terminada la comida, a la que asistieron numerosísimas personas de lo más destacado en la literatura, en el teatro y en el arte en general, leyó las adhesiones—múltiples—el actor don Nicolás Navarro y, seguidamente, don Jacinto Benavente ofreció el agasajo leyendo unas cuartillas, a las que pertenecen los siguientes párrafos:

«Cumpla muy gustoso el encargo de ofrecer este homenaje a Anita Adamuz.

He admirado siempre, en ella, lo que yo admiro en toda artista: la espontaneidad, la sencillez en el procedimiento, la aparente supresión de toda técnica, que es, en resumen, la más perfecta técnica.»

«No es inútil tampoco el arte, el divino arte, que hoy un brutal materialismo quisiera hacer suyo para esclavizarlo en provecho propio. Ariel convertido en Calibán. Porque lo peor de los ruidos de la calle que hoy nos aturden no es que no nos dejen dormir—eso estaría bien, porque son muchos los que han dormido mucho tiempo, y demasiado tranquilos, y ya es hora de que despierten—. Lo peor es que no nos dejen soñar... Y eso, no.»

«Si todavía nos llaman burgueses, sea para nosotros la palabra un título de gloria. Bur-

gues y soñador. Soñador, para diferenciarnos de los otros, de los despiertos, de los que viven como burgueses y quieren aparentar que viven para los proletarios, cuando la verdad, la verdad... es que viven de los burgueses y de los proletarios. Y lo peor es que es para engañar a unos y a otros.»

«Y es posible que los que pretenden lo mismo hayan de titularnos «burgués» como un insulto.»

«Y ahora si que no digo una palabra más, y sentiría haber dicho demasiado.»

Luego, el presidente del Liceo Ardalú, señor Belver Caro, pronunció unas palabras de adhesión en nombre de la espiritualidad del Centro que representa, y que recoge aquí todas las provincias andaluzas.

Al final, Anita Adamuz, muy emocionada, dió las gracias, llorando, y escuchó grandísimos aplausos.

## LA POLITICA INTERNACIONAL

## La Sociedad de Naciones va a ocuparse de la violación del Tratado de Locarno y del conflicto italo-abisinio

A la reunión del Consejo asisten los ministros de Negocios extranjeros de ocho naciones

## HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá hoy a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Eden.

Se sentarán en la mesa de la conferencia varios ministros de Negocios Extranjeros. Los señores Barcia (España), Eden (Inglaterra), Delbos (Francia), Litvinoff (Rusia), Titulesco (Rumanía), Rustu Aras (Turquía), Beck (Polonia), y Munch (Dinamarca). El puesto de Italia estará vacío, ya que ha decidido no participar en ninguna reunión internacional mientras no hayan sido levantadas las sanciones.

Esta tarde, los ministros de los Estados llamados neutrales: Holanda, Finlandia, España, Suiza y Países Escandinavos, se reunirán para examinar en común la situación.

En el orden del día de la sesión de mañana, figurarán cuatro cuestiones: Establecimiento de los asirioaldeos, elección de dos jueces del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, violación de Locarno y conflicto italo-abisinio.

En lo que concierne a la violación del Tratado, hecha constar en Marzo último y ya que el cuestionario dirigido al Reich por el Gobierno británico, de acuerdo con el de París y Bruselas, no ha recibido aún contestación, ha de influir seguramente este hecho. En cuanto al conflicto italo-abisinio, la convocatoria de la asamblea descargada por lo menos provisionalmente al Consejo del cuidado de ocuparse de dicha cuestión.

A propósito de la violación del Tratado de Locarno y del conflicto italo-abisinio, el Consejo se limitará, por lo tanto, a un cambio de conversaciones oficiosas, en espera de las deliberaciones de la asamblea.

## LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS CONTINUA SUS TAREAS

Montreux.—La Conferencia de los Estrechos ha abordado esta mañana el examen de la segunda parte del proyecto turco, que se refiere al paso de los barcos de guerra por los estrechos, debate que continuará mañana en sesión plenaria.

El señor Litvinoff pidió que la limitación a que se refiere el proyecto solo se aplique a los navíos de los Estados no ribereños del mar Negro.

Pidió, asimismo, que las excepciones que se prevén para los submarinos se apliquen también a los barcos portaviones.

El delegado de Inglaterra, lord Stanhope, subrayó la proposición rusa, y dijo que la delegación británica pediría instrucciones a Londres.

El señor Paul Boncour, expuso sus reservas en cuanto a la aplicación a los navíos auxiliares de las mismas limitaciones que a los barcos de guerra propiamente dichos.

La Conferencia de los Estrechos abordó el examen del artículo noveno de la Convención turca, según el cual, Turquía se apoyaría para subordinar el paso de buques de guerra a su voluntad, avisando antes a la Sociedad de Naciones.

«Cumpla muy gustoso el encargo de ofrecer este homenaje a Anita Adamuz.

«No es inútil tampoco el arte, el divino arte, que hoy un brutal materialismo quisiera hacer suyo para esclavizarlo en provecho propio. Ariel convertido en Calibán. Porque lo peor de los ruidos de la calle que hoy nos aturden no es que no nos dejen dormir—eso estaría bien, porque son muchos los que han dormido mucho tiempo, y demasiado tranquilos, y ya es hora de que despierten—. Lo peor es que no nos dejen soñar... Y eso, no.»

«Si todavía nos llaman burgueses, sea para nosotros la palabra un título de gloria. Bur-

gues y soñador. Soñador, para diferenciarnos de los otros, de los despiertos, de los que viven como burgueses y quieren aparentar que viven para los proletarios, cuando la verdad, la verdad... es que viven de los burgueses y de los proletarios. Y lo peor es que es para engañar a unos y a otros.»

«Y es posible que los que pretenden lo mismo hayan de titularnos «burgués» como un insulto.»

«Y ahora si que no digo una palabra más, y sentiría haber dicho demasiado.»

Luego, el presidente del Liceo Ardalú, señor Belver Caro, pronunció unas palabras de adhesión en nombre de la espiritualidad del Centro que representa, y que recoge aquí todas las provincias andaluzas.

Al final, Anita Adamuz, muy emocionada, dió las gracias, llorando, y escuchó grandísimos aplausos.

## SE DESMIENTE UNA FUTURA ENTREVISTA ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

Paris.—Los corresponsales de «Le Matin» en Berlín y Roma, declaran que carecen de fundamento las informaciones que prevén un encuentro entre Hitler y Mussolini en el Mediterráneo, con ocasión del viaje del «führer» a bordo del aviso «Gru-ber».

El corresponsal en Roma añade: «Un viaje a Berlín o Munich del Conde Ciano, está desmentido formalmente. No se ha firmado nada definitivo entre Italia y Alemania. Sólo se llegará a un acuerdo estrecho en caso de ruptura total con las naciones que permanecieron en Ginebra.»

## EL NEGUS SALE PARA GINEBRA

Londres.—Ningún representante del Gobierno inglés del «Foreign Office», acudieron a despedir al Negus, que salió de la Estación de Victoria a las catorce de hoy.

En los centros oficiales se señala que no es costumbre el que el Gobierno envíe ningún representante a despedir a los monarcas cuando éstos viajan de incógnito.

## La inactividad del Parlamento

## Un artículo de don Indalecio Prieto en «El Liberal», de Bilbao

Bilbao.—Don Indalecio Prieto, contestando hoy en «El Liberal» las manifestaciones que hizo ayer en la Cámara el diputado sindicalista señor Pestaña acerca de la esterilidad de las cortes en estos últimos tiempos, dice a este propósito:

«A mi juicio ha faltado y falta una buena ordenación de materias sobre las cuales ha de trabajar el Parlamento, pues se han colocado en un primer plano de injustificada preferencia cuestiones de importancia secundaria de ciertos problemas acerca de los cuales era indispensable ante la magnitud extraordinaria traer sin demora la atención parlamentaria.

Añade luego: «Si tenemos en cuenta, pues, que la dirección del Parlamento corresponde al Gobierno, habremos de afirmar a base de lo que apuntado queda, que las Cortes del Frente Popular no están bien dirigidas; cierto que la atención del Gobierno la absorbe constantemente el orden público y los conflictos sociales.

La obra legislativa exige una tranquilidad espiritual que no se puede tener cuando los ministros han de consagrar sus energías principalmente al cumplimiento de otros deberes que en normas de Gobierno marcan como primordiales.

Sirva esto de disculpa a la inacción de las Cortes. Pero a fin de cuentas, añade finalmente, la

## Las fiestas de Alicante



«Foguera» de la Plaza del 14 de Abril, de Alicante, que ha obtenido el primer premio del concurso celebrado durante las fiestas de San Juan

INGLATERRA NO RECONOCERA LA ANEXION DE ETIOPIA A ITALIA

El ministro de Estado señor Barcia, conferencia con Blum y Delbos, y sale con éstos y con el Sr. Edem para Ginebra

El rearme de Alemania significa este año la cifra de 2.500 millones de dólares

responsabilidad habrá de atribuirse a los ministros y a los diputados. No se ha de consolar con que se le achacuen constantemente diciendo, unos que los anteproyectos duermen en las comisiones, y afirmando otros, que no se aportan iniciativas interesantes.

Don Miguel Maura, insiste en la formación de un Gobierno nacional republicano

Madrid.—Don Miguel Maura, en su artículo de hoy de «El Sol», insistiendo en sus puntos de vista del artículo anterior, escribe: «La burguesía española ha perdido la confianza y un ambiente de incertidumbre y de congoja atenaza hoy el espíritu de todos los españoles que no quieren verse envueltos en el remolino de la barbarie anarquista.

El «todo menos esto», que es la última expresión de la repulsa a un estado de cosas y a una política, está hoy en los labios de la inmensa mayoría de las gentes, incluso de aquellas que por militar en las filas de los partidos de izquierda, pusieron toda su ilusión en el triunfo del 16 de Febrero.

Lo que no sea «esto» no puede ser otra cosa que la dictadura republicana, el Gobierno nacional de los hombres más aptos y capaces que tenga la República en sus cuadros, único Gobierno para el que es, más que lícito, obligado, pedir esos plenos poderes de que se habla a nombre de la salvación de España, a cuyo servicio exclusivo ha de consagrarse.

(En el Banco azul el ministro de Justicia).

El SECRETARIO, señor Fernández de la Bandera, lee las enmiendas que han sido presentadas al dictamen.

El SR. CIMAS LEAL, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el proyecto. (Toma asiento en el Banco azul el ministro de Agricultura).

El orador dice, desfriéndose a un discurso del señor Jiménez de Asúa, que la amnistía debe concederse solo en momentos de tranquilidad espiritual.

Insiste en que la paz está ausente de la vida española. Dice que los amnistiados por el Gobierno del Frente Popular no se recatan para exteriorizar propósitos de que se reflejen en la prensa obrerista.

Nosotros no somos enemigos de la amnistía. Solo que creemos que su concesión debe ser de la incumbencia del Gobierno, que es el que debe escoger para esa medida fuese el momento más adecuado. Y éste no nos parece que lo sea el actual.

El PRESIDENTE: En vista de lo avanzado de la hora, suspende este debate, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión en que se trate este asunto el señor Cimas Leal.

LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA, secretario, empieza a dar lectura al despacho ordinario. Los señores diputados se disponen a abandonar el salón.

El PRESIDENTE: No se marchen los señores diputados. En el despacho ordinario se va a dar lectura de algo que deben conocer todos.

A continuación manifiesta el señor Martínez Barrio, que como sabe la Cámara, en la sesión de ayer se acordó el nombramiento de una comisión especial que entenderá en la propuesta acusatoria contra el ex-

ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

El grupo de Acción Popular ha renunciado a designar representantes en dicha comisión. En vista de ello, la Cámara debe pronunciarse en el sentido que estime oportuno.

El SR. GALARZA dice que los puestos correspondientes a la Ceda deben distribuirse entre las minorías de oposición.

El SR. VENTOSA: Dice que su minoría renuncia a tener más representación que la que actualmente ostenta en la referida comisión.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba la propuesta del señor Galarza y la Cámara contesta afirmativamente.

Después, dice el SR. MARTINEZ BARRIO, que el señor Salazar Alonso ha enviado un escrito a la Cámara relacionado con este mismo asunto.

El secretario, SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA lee dicho escrito, en el que el ex ministro de la Gobernación dice que por la prensa de la mañana ha tenido conocimiento del acuerdo de la Cámara. Recuerda que las Cortes anteriores trataron ampliamente el asunto en cuestión. Entonces dijo que estaba a disposición de todas las jurisdicciones para cuantos esclarecimientos se crea necesario hacer. Ahora repite lo mismo.

El PRESIDENTE, terminada la lectura del escrito, dice, en el ruego del señor Salazar Alonso hay dos solicitudes: la primera, encaminada a que la comisión conozca sus aportaciones, y la segunda, que trata de que la investigación de la comisión parlamentaria se extienda a todos los cargos que ha desempeñado. Pregunta a la Cámara si se muestra conforme con el ruego del señor Salazar Alonso y aquella contesta afirmativamente.

A continuación, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y quince.

parlamentaria de Izquierda Republicana. Al terminar la reunión, el secretario, señor Pérez Urría, dió la siguiente referencia:

«Se han designado los cuatro representantes de esta minoría para la comisión de los veintuno que ha de estudiar la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso. Los designados son los señores Nogués, Aguilar, Miñana y López Malo.

La minoría quedó enterada de los dictámenes emitidos últimamente por las comisiones de Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia en resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno la mayor atención y que se efectúe con la mayor rapidez posible la labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud que existe, tanto en la clase ferroviaria como en distintos factores del país.

Se continuó el estudio del conflicto del ferrocarril central de Aragón e informaron los diputados por Teruel, señor Vilatela y Prado Gayoso, complaciéndose la minoría al saber que está en vías de solución este conflicto. Se acordó recabar del Gobierno que estimule a sus representantes para lograr una solución rápida».

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—Se reunió también la minoría Comunista y de ella se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión que ha celebrado la minoría Comunista, los señores Díaz y Uribe han informado de la celebrada ayer por el Frente Popular con el presidente del Gobierno.

Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó las gestiones de los citados camaradas, tomando nota de sus resultados.

Se han discutido diversos asuntos que tendrán rápida ejecución para la buena marcha del trabajo de la minoría Comunista».

Toros en Madrid

El "mano a mano" Bienvenida-Ortega

Madrid.—Ganado de Clairac, para Manolo Bienvenida y Ortega. Los toros, inofensivos.

Primero: Manolo Bienvenida la sujeta con unos lances valentísimos. Intenta muletear sin conseguirlo. Luego consigue varios pases que son jaleados. Y termina con el astado de media buena.

Segundo: Ortega lo veroniquea regular. Brinda al guardameta nacional Ricardo Zamora. El público ovaciona al futbolista. Hace una faena vistosa con pases adornados, naturales y molinetes entre los pitones. Y termina con media. (Orejas con protestas).

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza a discutirse el proyecto de Ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero último

Se aprueban dos créditos de 108 millones de pesetas para intervenir por medio del Centro de contratación de moneda, en la situación de nuestros cambios en el extranjero

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el Banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

CREDITOS PARA CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Se abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios en el cambio sobre el extranjero.

El SR. BENITEZ DE LUGO, centrista, formula objeciones sobre el dictamen. Expone que a su juicio nada práctico se hará en nuestra política de cambios en tanto no se acometa el problema de disminuir el déficit de nuestra balanza comercial. Para lograr esto, es preciso realizar una serena política encaminada a restringir las importaciones.

El orador opina que no debe continuarse exportando oro, porque ello nos llevaría a una situación catastrófica. Cree que España tiene dentro de su economía los elementos necesarios para hacer frente a la difícil situación existente.

(Toma asiento en el Banco azul el ministro de Industria y Comercio).

El SR. VERGARA, por la Comisión, contesta brevemente al señor Benítez de Lugo.

El SR. RODRIGUE DE VIGURI solicita unas aclaraciones sobre la cuantía de los créditos solicitados, que son contestadas también por el señor Vergara, quien dice que, en conjunto, los dos créditos importan 108 millones de pesetas.

El SR. VENTOSA pregunta al ministro de Hacienda cómo se van a utilizar los 108 millones de pesetas a que alcanza en total los dos créditos dichos. Asimismo pregunta qué política de cambio se va a seguir por el Gobierno en el futuro.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta en primer término al señor Benítez de Lugo. Resalta la importancia del problema económico actualmente planteado en España.

Añade que el importe de los créditos pedidos no se destinan a maniobras destinadas a favorecer la situación del centro de contratación de la moneda, ni tampoco a la adquisición de divisas. Se va a hacer una política —dice el señor Ventosa— encaminada a premiar a los exportadores que llevan sus cheques al Centro de contratación. Actualmente, éste carece de ingresos normales para hacer frente los pagos normales que se derivan de las importaciones.

El Centro se propone, bajo mi dirección, hacer que todo importador que necesite divisas exprese la fecha fija en que ha de utilizarlas. Con esto y con estas medidas perseguimos regular y controlar las importaciones. Para intervenir en los cambios, son precisos los 108 millones solicitados de la Cámara.

El SR. VENTOSA interviene. Dice que el Centro de Contratación carece de control sobre

las exportaciones y las importaciones. Asimismo, carece de divisas para pagar nuestras importaciones. Para remediar esto, el ministro solicita dos créditos que ascienden a 108 millones de pesetas. Según me parece haber oído, el premio a los exportadores alcanzará al 7 por 100 sobre el valor de las exportaciones. También se ha mostrado el ministro partidario de restringir las importaciones y aumentar las exportaciones. Yo, en principio, no soy enemigo de una política de este tipo.

Opina que los créditos solicitados no pueden concederse sin que se diga a la Cámara de una manera explícita, clara, diáfana, cómo van a ser utilizados. Es preciso que se redacte un Reglamento por el cual podamos adquirir la seguridad de que los 108 millones, a que ascienden los dos créditos, se van a invertir de manera adecuada a las necesidades que plantea nuestra actual política de cambios.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo. La Cámara se halla más poblada que al empezar la sesión).

El SR. BERMUDEZ CANETE, de Acción Popular, opina que lo que debía hacerse es restringir los créditos que se solicitan.

El ministro de Hacienda ha dicho que el déficit entre nuestras importaciones y exportaciones ha disminuido en lo que va de año. Yo no estoy conforme con esta apreciación. El orador lee unos datos estadísticos en apoyo de su tesis. Reconoce, sin embargo, que nuestras exportaciones han aumentado, aunque ello se ha debido principalmente a las sanciones impuestas a Italia.

Pide al ministro de Hacienda que vigile las exportaciones a países de los que no recibimos compensaciones de ninguna especie.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

El SR. CHAPARRIETA habla sobre el artículo primero.

Dice que con el proyecto que se discute se va prácticamente a la devaluación de la peseta, hecha oficialmente y proclamada por el Gobierno. Si se quiere ir a una política de devaluación de nuestra moneda, que se diga francamente.

El MINISTRO DE HACIENDA

contesta a los anteriores oradores, rechazando sus argumentos.

El SR. VENTOSA rectifica, así como también el señor CHAPARRIETA.

El SR. BERMUDEZ CANETE impugna el proyecto, que va a producir la consecuencia de devaluar la peseta. Opina que esto determinará la caída vertical de nuestra economía.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero.

La minoría de Acción Popular solicita votación nominal. Verificada ésta, se aprueba el artículo por 154 votos contra 61.

Se abre discusión sobre el articulado segundo. Como ningún diputado pide la palabra, el Presidente pregunta si se aprueba.

La minoría de Acción Popular solicita votación nominal. Así se hace y se aprueba el artículo por 150 votos contra 53.

El artículo tercero tampoco es objeto de discusión. En votación nominal es aprobado por 138 votos contra 41.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LOS CARGOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas, proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros, vacantes en dicho tribunal.

El PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la elección por papeletas de las personas que han de desempeñar los mencionados cargos.

Terminado el escrutinio, se da cuenta del resultado de la votación, que es el siguiente:

Presidente, don Emilio Palomo, de Izquierda Republicana, 146 votos; fiscal, don Juan Simedón Vidarte, socialista, 146; ministros: don Teófilo Menéndez, socialista, 146, y don Serafín Oco, de Unión Republicana, 145.

Han tomado parte en la votación 146 diputados.

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El señor Cid explanará el martes su anunciada interpelación sobre la situación social en el campo

LA COMISION DE INDUSTRIA Y EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Ante ella informaron los representantes de las Cámaras mineras de España sobre el proyecto de nacionalización de las minas. Una vez emitido sus respectivos informes, dichos señores se retiraron de la reunión y abandonaron el Congreso.

La Comisión quedó reunida hasta las dos de la tarde. El presidente de ella, señor Moreno Calvache, dió la siguiente referencia:

«Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de los representantes de las Cámaras mineras de España.

Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de Ley. Mañana, por la mañana, volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no hubiera sido posible, nos reuniríamos nuevamente por la tarde, porque la Comisión se propone emitir mañana mismo el dictamen y que el proyecto de ley quede presentado al Parlamento para discutirlo.

EL MARTES SE EXPLANARA LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DEL CAMPO

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, visitó el señor Cid al señor Martínez Barrio en su despacho de la Cámara para convenir la hora en que había de tener lugar la interpelación sobre la situación del campo.

Como el Presidente de las Cortes señalase la hora de las siete y media de la sesión de mañana, viernes, y el jefe de la minoría agraria desea que este debate se desarrolle con la mayor amplitud, se convino en aplazar la interpelación hasta el martes.

LOS SERVICIOS DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid.— Los diputados del Frente Popular por las provincias del curso del Ebro, se reunieron a las tres de la tarde y acordaron, por unanimidad, redactar un escrito que dirigieran al Gobierno, pidiéndole que dé una solución de unidad al problema creado por los servicios hidrográficos del Ebro, que han sido fraccionados al traspasarse a la Generalidad los comprendi-

gará a un acuerdo que solucione tales diferencias.

El señor Barcia no asistió a la comida en la Embajada de la Gran Bretaña, pero como que en el tren de la noche, tendrá nueva oportunidad de conversar con Eden y Delbos. Los tres ministros de Relaciones Exteriores llegarán hoy a Ginebra.

En la comida en la Embajada británica, a la que han asistido Eden, Blum, Delbos y otras personalidades inglesas y francesas, se ha establecido el primer contacto oficial entre el Gobierno francés del Frente Popular y el Gabinete británico. Durante el curso de la comida se ha hablado de muchas cuestiones.

Los asistentes se han manifestado de acuerdo sobre el levantamiento de las sanciones, y también en la cuestión de esperar hasta Septiembre para proceder a la reforma de la Sociedad de Naciones.

Al hablar de que según las últimas noticias, Alemania continúa el rearme, los congresados han inclinado la cabeza. Respecto a esta cuestión, Francia no ha ocultado que es posible que se vea obligada a aumentar sus defensas.

Durante las horas que Eden y Delbos han permanecido juntos estudiando los problemas del momento, de sobremesa, ha llegado y se ha marchado de París el Negus. Haile Selassie ha pasado por la capital completamente inadvertido.

Terceiro: Bienvenida capotea sin pena ni gloria. El toro es mansísimo. La faena es inteligente para media superior. Palmas.

Cuarto: Ortega no puede tener con la capa. Con la muleta está bien, sobresaliendo dos naturales, uno de pecho, soberbio, siguiéndole unos rodillazos con tocaduras de pitón. Acaba de media atravesada y un descabello. (Pitos).

Quinto: Bienvenida da cinco verónicas enormes. Recibe una gran ovación. Coloca tres pares buenos. Con la muleta está voluntarioso. Termina de un pinchazo, media buena y un descabello. (Pitos).

Sexto: Ortega lancea sin pena ni gloria. Al iniciar la faena sufre una colada. Continúa vulgarmente por la cara, para tres pinchazos malos y un descabello. (Pitos).

Labor del Gobierno

Una sesión laboriosa de la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara.

Al terminar el presidente de la comisión, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión.

«Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley prorrogando el tercer trimestre del año en curso de los presupuestos generales del Estado aprobado por las Cortes para el año 1935.

Informe favorable al proyecto de ley del ministro de Justicia reorganizando la dirección y la inspección general de prisiones.

Dictamen favorable a otro proyecto de ley del ministro de Justicia sobre la organización de la comisión jurídica asesora.

Informe favorable al proyecto de ley de bases de protección a las industrias de comunicaciones marítimas.

Informe favorable al proyecto de ley de bases de protección de ley relativo al plan de obras relacionadas con los pasos a nivel.

Se designó ponente al señor Muñoz de Zafra en la proposición, no de ley, para que se conceda el plazo de gracia en todas las escuelas de Marina de Guerra a don Andrés Adekino Puig Comerma.

Quedan pendientes para la reunión de mañana dos proyectos de ley del ministro de Justicia: uno, regulando el ejercicio de la administración de Justicia en los asuntos sometidos a la jurisdicción militar, y otro, sobre la represión en las actividades sociales ilícitas.

AL CERRAR

PARIS

El ministro de Estado de España, señor Barcia, conferencia con Blum y Delbos

LLEGA EDEN. - UNA COMIDA EN LA EMBAJADA INGLESA. EL REARME DE ALEMANIA. EL NEGUS PASA RAPIDAMENTE POR PARIS

París, 25 (10 noche).—El ministro de Estado de España, señor Barcia, que llegó ayer, procedente de Madrid, se ha entrevistado hoy con Delbos y Blum. Después ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Colonias, Moite, en la que han tratado de cuestiones coloniales.

Las conversaciones del ministro español, según se indica, han estado encaminadas a lograr una unidad de acción franco-española en Ginebra, y la solución de determinadas diferencias en la política colonial española y francesa, principalmente en lo que se refiere a Marruecos.

Como consecuencia de estas conversaciones, según han declarado los franceses, esta noche, parece seguro que se lle-

gará a un acuerdo que solucione tales diferencias.

El señor Barcia no asistió a la comida en la Embajada de la Gran Bretaña, pero como que en el tren de la noche, tendrá nueva oportunidad de conversar con Eden y Delbos. Los tres ministros de Relaciones Exteriores llegarán hoy a Ginebra.

En la comida en la Embajada británica, a la que han asistido Eden, Blum, Delbos y otras personalidades inglesas y francesas, se ha establecido el primer contacto oficial entre el Gobierno francés del Frente Popular y el Gabinete británico. Durante el curso de la comida se ha hablado de muchas cuestiones.

Los asistentes se han manifestado de acuerdo sobre el levantamiento de las sanciones, y también en la cuestión de esperar hasta Septiembre para proceder a la reforma de la Sociedad de Naciones.

Al hablar de que según las últimas noticias, Alemania continúa el rearme, los congresados han inclinado la cabeza. Respecto a esta cuestión, Francia no ha ocultado que es posible que se vea obligada a aumentar sus defensas.

Durante las horas que Eden y Delbos han permanecido juntos estudiando los problemas del momento, de sobremesa, ha llegado y se ha marchado de París el Negus. Haile Selassie ha pasado por la capital completamente inadvertido.

Eden llegó al Aeródromo de Le Bourget, a las cinco y media de la tarde, dirigiéndose directamente a la Embajada británica.

Las reuniones de Ginebra

Las potencias neutrales acuerdan apoyar el levantamiento de las sanciones

NO RECAE ACUERDO EN LA CUESTION DEL RECONOCIMIENTO DE LA ANEXION DE ETIOPIA A ITALIA

Ginebra.—La decisión de las potencias neutrales de apoyar el levantamiento de las sanciones, ha sido adoptada después de una conferencia que ha durado casi dos horas.

También se ha discutido la cuestión del no reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia y el problema de la reforma de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, no se ha llegado a ninguna decisión respecto a estos problemas.

Las siete potencias neutrales se reunirán nuevamente mañana por la mañana.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO CURSO DE VERANO El día 1º de Julio comenzarán las clases, que comprenden las siguientes preparaciones: INGRESO EN EL INSTITUTO Y BACHILLERATO Existe una SECCION ESPECIAL para ingreso en la Universidad, y otra para la Escuela Normal (Grado Profesional) HORAS DE MATRICULA: de ONCE a UNA y de SEIS a SIETE Calle de Zamora, número 24. - Teléfono 1474

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

«Si quieres la paz...»

Alemania está gastando dos mil quinientos millones de dólares en armamentos

LAS CONVERSACIONES FRANCO-BRITANICAS

París.—En las conversaciones celebradas hoy entre Delbos, Eden y Blum, se ha tratado también del sistema de seguridad colectiva y de los pactos regionales.

Eden ha señalado que el pacto de Locarno contiene en sí todas las cláusulas de seguridad que Francia quiere que se incorporen al convenio para darle mayor fuerza. Inglaterra, por otra parte, no quiere aceptar nuevas obligaciones y por lo tanto no participará en la cuestión de fortalecer el convenio con la negociación de nuevos pactos regionales.

Tanto Eden como Blum, se han mostrado satisfechos del desarrollo de las conversaciones sobre problemas militares y aéreos, pero en cambio no han podido ocultar su pesimismo cuando la conversación ha versado sobre las últimas noticias del rearme en Alemania.

Eden ha traído consigo datos que indican que Alemania está cargando este año una suma que se calcula entre dos mil y dos mil quinientos millones de dólares en armamentos. Además, ha consignado una cifra parecida para el mantenimiento de su fuerza militar. El presupuesto alemán para el rearme es cinco veces el que Inglaterra destina este año para la adquisición de armamentos.

Inglaterra no reconocerá la anexión de Egipto a Italia

ASI SE LO HA MANIFESTADO MR. EDEN AL NEGUS

Londres.—La Legación de Etiopía ha facilitado esta tarde un comunicado sobre la entrevista celebrada el martes entre el Negus y el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden.

Según el comunicado, el resultado de la entrevista fue la declaración por parte de la Gran Bretaña de que continuaría respetando el convenio de la Sociedad de Naciones, y no reconocería la anexión de Etiopía a Italia.

El Emperador Haile Selassie manifestó la desilusión que le había causado la decisión del Gobierno británico de levantar las sanciones declaradas contra Italia, y declaró que tenía el propósito de elevar ante la Sociedad de Naciones una enérgica protesta contra la adopción de tal medida.

El Emperador pedirá además—añade el comunicado—la aplicación de medidas que prevén el Convenio, que en su opinión constituye la única garantía de seguridad para las pequeñas y las grandes potencias, así como también para la paz mundial.

La situación en Palestina

ENCUENTRO ENTRE SOLDADOS Y ARABES. - SIETE MUERTOS

Jerusalén.—En varios encuentros entre árabes y soldados británicos, han resultado siete árabes muertos y cuatro heridos.

Por la tarde, una partida de árabes armados, se ha enfrentado con un grupo de soldados ingleses en Nablus, resultando cuatro árabes muertos y un herido.

Las autoridades se han incautado de rifles y municiones.

En las inmediaciones de la aldea de Quablan, en el distrito de Samaria, resultaron dos árabes muertos y un herido. Un cabo británico resultó herido.

El séptimo árabe muerto durante el día de hoy, lo fue durante un pagueo, ocurrido en la carretera cerca de Kalkilich, cuando los árabes abrieron fuego contra un convoy que se dirigía al Sur, tratando de impedir su paso.

Ha habido también otro tiroteo al quedar detenido el tren de Lydda a Haifa, cerca de Jiljilah, por haber sido obstruida la línea.

El sabotaje fue descubierto por un avión que volaba bajo. Al quedar detenido el tren, los árabes abrieron fuego, pero fueron dispersados por la escolta militar del avión.

Los incidentes ocurren a pesar de que las tropas británicas y los aviones vigilan y hacen detenidos reconocimientos en las aldeas árabes de las montañas de Judea.

El Gobierno ha decretado hoy la censura, que afecta a todos los periódicos que llegan a Palestina de los países vecinos. Los

periódicos que circulan sin pasar antes por censura, serán confiscados.

El día en Barcelona

QUEDA RESTABLECIDA LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—De acuerdo con lo propuesto en el Consejo de esta tarde ha quedado restablecida la Comisaría general de orden público a cuyo frente figurará el capitán de Mozos de Escuadra, don Federico Escofot.

Por tanto, el delegado de orden público en Cataluña, señor Casellas, quedará únicamente al frente de los servicios que quedan en poder del Estado.

UN CHOQUE ENTRE LA MAYORIA Y EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. - A PUNTO DE LA CRISIS

Barcelona.—Las reuniones que han venido celebrando estos días la comisión de presupuestos del Parlamento catalán que han continuado esta tarde, han revestido excepcional interés no solo por lo que afecta a su labor económica sino desde el punto de vista político.

En estas reuniones debía estudiarse la petición de los empleados de las comisarias de la Generalidad que desean verse equiparados en derechos a los de Barcelona.

La discusión de este extremo y de otros del presupuesto produjeron un choque entre la mayoría y el consejero de Hacienda don Martín Esteve, por sostener éste un criterio contrario al de los componentes de la comisión.

Puesto a votación el caso de los empleados, el resultado fue adverso al parecer del señor Esteve, el cual visiblemente molesto suspendió la reunión porque deseaba consultar con el Gobierno. Ello originó que se celebrara un Consejo del Gobierno de la Generalidad para hallar una fórmula satisfactoria para todos.

Después volvió a reunirse la comisión de presupuestos con don Martín Esteve y en vista de que no había acuerdo se convocó de nuevo una reunión para última hora.

Terminada la sesión del Parlamento catalán a las ocho y media de la noche, se reunieron de nuevo los diputados de la mayoría para tratar de los presupuestos.

Los periodistas preguntaron al jefe de la mayoría, señor Gales, los motivos de esta reunión y contestó que tenía por objeto conocer la interpretación de algunos diputados de la mayoría con respecto al artículo 73 del Estatuto interior de Cataluña.

A la salida fue interrogado nuevamente el señor Gales y dijo que se había ido a una unidad de criterios para acelerar la aprobación de los presupuestos en la interpretación de los cuales la mayoría se había mostrado completamente identificada con el Gobierno.

Parece que al objeto de activar la aprobación de la Ley de presupuestos se convocará una sesión extraordinaria del Parlamento para el sábado.

LA SITUACION DE LOS BUQUES AFECTADOS POR LOS CONFLICTOS

Barcelona.—Por orden de la Generalidad se ha comunicado a la delegación marítima que debe ser desalojado a bordo el personal subalterno que forma parte de la tripulación del vapor «Sac-4» de la S. A. Cris, en el caso de que no lo haga por su voluntad.

También sigue inactivo en el puerto el vapor «Fernando Poo».

En la motonave «Ciudad de Madrid» aún no se ha efectuado la descarga de 650 toneladas de plátanos, pescados y mercancías varias, por haberse declarado la tripulación en huelga.

Por no haberse hecho efectivos los haberes correspondientes a las tripulaciones de los vapores Manuel Arnús «Juan Sebastián Elcano», se encuentran todavía en el puerto. El primero debió salir el día 22 y el segundo el 31.

Las autoridades de Marina han dispuesto que fuerzas de la aeronáutica naval presten servicio de vigilancia cerca de los buques afectados por conflictos sociales.

LA HUELGA MERCANTIL-IMPRESIONES OPTIMISTAS

Barcelona.—La huelga del ramo mercantil continuó esta tarde con iguales características que por la mañana.

No se ha registrado actos de sabotaje pero sí muchas coacciones por parte de los huelguistas. Durante todo el día se han practicado setenta detenciones.

Por la noche se dieron órdenes a todas las comisarias y al director de la cárcel para que todos los detenidos que hubieran gubernativamente por ejercer coacciones fueran puestos en libertad. Esta orden fue cumplimentada a las diez de la noche.

En Consejería de Trabajo continuaron por la tarde las conversaciones entre patronos y obreros para hallar solución al conflicto. A las diez de la noche se suspendieron por un momento las negociaciones para

reanudarlas a las once. La última impresión es optimista en cuanto a la solución de la huelga.

El día en Asturias

UN FASCISTA CONDENADO A CATÓRCE AÑOS DE PRISION

Oviedo.—En la Audiencia se ha visto hoy, ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida por el Juzgado de Luarca contra José Suárez Suárez, más conocido por «Tiaquino» y Manuel Rodríguez, acusados de la muerte del joven Mariano Mansilla, hecho ocurrido en el mes de Mayo último en el pueblo de Quereus.

La vista había despertado expectación porque el suceso había tenido su origen en las diferencias ideológicas del primero de los procesados y el interfecto, ya que éste figuraba como socialista y José Suárez, es considerado como falangista.

El fiscal pedía diecisiete años y treinta mil pesetas de indemnización. El Tribunal condenó a José Suárez a catorce años y ocho meses de prisión y 15.000 pesetas de indemnización, absolviéndolo el otro procesado.

UNA MUJER CONDENADA A VEINTISEIS AÑOS DE RECLUSION

Oviedo.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Bautista Gutiérrez y María Velasco, acusados de asesinato y parricidio, respectivamente.

El primero está declarado en rebeldía, pues se ausentó de la cárcel al concederse la amnistía a los presos políticos.

María negó toda participación en el hecho, negando que mantuviera relaciones ilícitas con Bautista, que fue quien dio muerte al marido de aquella.

El fiscal pedía cadena perpetua para ambos procesados. La sentencia condena a la procesada a veintiseis años y ocho meses de reclusión mayor, y a 20.000 pesetas de indemnización.

METALURGICOS QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Oviedo.—Dicen de Avilés, que los obreros de los talleres metalúrgicos de San Juan de Nieva, han presentado el oficio de huelga por no haber accedido la empresa a la concesión de las mejoras económicas que tenían solicitadas.

UN INCIDENTE

Oviedo.—En Oviedo se produjo hoy un incidente en una de las calles más céntricas de la ciudad entre el director del periódico semanal «El Lunes», don Francisco Arias de Velasco, y el abogado, don José María Loredo Aparicio, éste de filiación comunista.

Parece que el señor Loredo Aparicio acometió a bofetadas al señor Arias.

Intervino un guardia de Asalto y la cosa no pasó a mayores.

Visado por la censura



Otras noticias

UN GUARDIA DE ASALTO ANTE LOS TRIBUNALES

Palencia.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa contra el guardia de Asalto Claudio Blanco Lozano, que el día 8 de Marzo, con ocasión de los incidentes ocurridos en la calle Mayor entre grupos de ideología contraria, dió muerte al joven Jesús Álvarez Barón, afiliado a Acción Popular.

El fiscal pedía catorce años y diez mil pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la absolución y el acusador privado veintiseis años y 30.000 pesetas de indemnización.

POR LA INTANGIBILIDAD DEL CONCIERTO ECONOMICO

Vitoria.—En sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, se acordó enviar un telegrama al Jefe del Gobierno expresándole el criterio de la Corporación de mantener con toda energía la intangibilidad del concierto económico, único vestigio de su patrimonio moral, ya que ello

es compatible con el Estatuto Vasco.

«EL DIA DE VALERA»

Cabra (Córdoba).—La Agrupación de Amigos de Valera celebró el día de Valera con varios actos de homenaje a la memoria del polígrafo español nacido en Cabra.

En el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del gobernador y señora del alcalde se verificó la entrega del premio Valera, costado por el Ayuntamiento, a don Tomás Moreno Bravo, secretario de la Asociación de la Prensa de Jaén, por su trabajo «La Andalucía de Valera».

Al pie del monumento de Valera emplazado en el Paseo Alcántara, el señor Moreno Bravo leyó un capítulo de su obra, ante numeroso público.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN ALICANTE

Alicante.—El ministro de Comunicaciones fué obsequiado con una comida por la Comisión de la Hoguera del distrito de Pascual Pérez, de la que es «foguerer» mayor.

Esta mañana salió con las autoridades para visitar Elche. De regreso visitó los buques de la escuadra surtos en el puerto e hizo una pequeña excursión a bordo del submarino «6-2», que tras breve recorrido, emergió dentro del puerto.

A mediodía marchó el ministro al pueblo de Calpe, donde comió en el parador del Peñón Iac. Dijo el ministro que probablemente hoy mismo regresaría a Madrid.

HUELGA DE MINEROS, RESUELTA

Puertollano.—Ha quedado resuelta la huelga de mineros de la compañía Peñarroya, quedando y los trabajos en esta cuenca carbonífera, completamente normalizados.

Extranjero

HUELGA EN LOS ASTILLEROS Y DE MARINOS

París.—Unos trescientos obreros de los astilleros de Saint Nazaire, ocupados en trabajos de reparación a bordo de dos cruceros y cuatro submarinos, han cesado el trabajo, ocupando los talleres, en los que han izado la bandera roja.

También se han declarado en huelga cuatrocientos obreros de los astilleros de Loira, en Saint Nazaire, ocupando los astilleros.

La situación en Marsella no ha variado. Mientras los delegados de los marinos en huelga y de los patronos negociaban ayer con los señores Blum y Tasso, en París, un telegrama anunció que las compañías marítimas habían aceptado las reivindicaciones de los huelguistas. Sin embargo, los huelguistas no han reanudado todavía el trabajo y es muy dudoso que lo hagan.

Las compañías marítimas de Marsella han presentado las matriculas de los navios ocupados por los huelguistas, para anunciar el despido de su personal.

El número de huelguistas era ayer mayor al del martes, en más de un millar.

En París hay todavía 18.177 huelguistas, y en el departamento del Norte, 36.629.

UNA INTERPELACION AL GOBIERNO ACERCA DE LAS SANCIONES

París.—En la Alta Cámara, el Conde de Blois ha interpelado al Gobierno acerca de las sanciones.

En el Banco de los ministros tomó asiento la señora Brunchvigg, Es la primera vez que una mujer se sienta en el Senado en los Bancos del Gobierno.

El Conde de Blois en su discurso, lamenta que el Gobierno no haya renunciado a las sanciones antes que los ingleses, y dice: «El concurso de Italia es indispensable para Francia».

«Queréis la reconstrucción del frente de Stresa? Pues que no lo desáis y que tratéis sobre todo de uniros a Inglaterra. Sin embargo está no os consultó cuando decidíis levantar las sanciones».

El orador siente inquietud por la visita del general italiano Valle a Berlín y expresa su deseo de acuerdos técnicos basados en la realidad militar, sobre todo con los amigos y en primer lugar con Italia.

Le contesta el señor Berenguer por la comisión.

EL REGRESO A ALEMANIA DE MAX SCHEMLING

Berlín.—Probablemente mañana al mediodía llegará en el dirigible «Hindenburg» a Frankfurt Sur Main, el boxeador Max Schmeling.

Un avión especial enviado desde Berlín irá a recogerle a Frankfurt, estando prevista su llegada al aeródromo de Tempelhof para el mismo viernes entre las dos y las tres de la tarde.

Acudirán a saludarle el secretario de Estado, Funk, en representación del ministro de propaganda y otras distintas representaciones deportivas.

El doctor Eckener manda personalmente el «Hindenburg» en este vuelo de regreso.

NUEVOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Tokio.—El corresponsal de la Agencia de Noticias Domei, en Seoul, informa que han ocurrido nuevos incidentes ruso-japoneses en la frontera de Manchukuo.

Este corresponsal dice que durante los días 6, 10 y 14 del corriente, destacamentos de tropas soviéticas dispararon contra patrullas japonesas en territorio del Este de Manchukuo. Sin embargo, no menciona que haya habido bajas.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Comisión Provincial Inspector de las Oficinas de Colocación de Obreros

Segunda relación de los pueblos que han enviado a esta oficina provincial los datos referentes a los obreros que existen parados, para la mejor colocación de los mismos en las faenas de recolección.

Rectificación de uno de los datos del pueblo de Sieteiglesias de Tormes, que por error involuntario en la relación enviada en el día de ayer se decía sobraban 30 segadores, siendo así que son los que faltan.

PARTIDO DE LEDESMA

De los pueblos siguientes: Arco (El), faltan 3 atadores. Gejo de los Reyes, sobran 23 segadores. Grandes, faltan 16 segadores, 11 atadores y 5 trilliques. Ahigal de Villarino, sobran 20 segadores y 3 atadores. Añover de Tormes, sobran 15 segadores, 2 atadores, 10 mozos de era y 2 trilliques y 2 guadafinos. Cabeza de Framontanos, sobran 63 segadores y 22 trilliques.

Campo de Ledesma, sobran 36 segadores y faltan 14 atadores y 6 trilliques. Encina de San Silvestre, sobran 36 segadores, 8 atadores, 6 trilliques y 10 guadafinos. Gejuelo del Barro, sobran 18 segadores y faltan 12 atadores y 3 trilliques. Iruelos, sobran 8 segadores y faltan 2 mozos de era. Juzbado, faltan 36 segadores, 22 atadores, 26 mozos de era y 18 trilliques. Manzano (El), sobran 6 segadores. Monteras, sobran 26 segadores. Palacios del Arzobispo, sobran 20 segadores, 5 atadores, 6 mozos de era y 2 guadafinos. Peñera, sobran 137 segadores, 26 atadores y 6 trilliques. San Pelayo de Guareña, sobran 4 segadores, un atador, 7 mozos de era y 3 trilliques. Santa María de Sando, sobran 39 segadores, 2 atadores y 7 trilliques. Santiz, sobran 72 segadores, 10 atadores, 28 mozos de era y 5 trilliques.

Tavera de Abajo, faltan 60 segadores, 30 atadores, 28 mozos de era y 6 trilliques. Trabancas, sobran 37 segadores y 6 atadores. Vega de Tirados, sobran 2 segadores y faltan 20 atadores y 4 mozos de era. Villar de Peralonso, sobran 98 segadores, 35 atadores, 63 trilliques y 14 guadafinos. Villarino de los Aires, sobran 215 segadores. Villadard, faltan 10 segadores y 5 atadores y 7 trilliques. Villaseco de los Gamitos, sobran 75 segadores, 6 atadores y 8 mozos de era. Villaseco de los Reyes, faltan 3 segadores, 17 atadores y 19 trilliques. Zamayón, sobran 37 segadores, 8 atadores, 19 mozos de era y 9 guadafinos.

PARTIDO DE CIUDAD RODRIGO

Alameda de Gardón, sobran 2 segadores y faltan 21 atadores, 7 mozos de era y 2 trilliques y sobran 2 guadafinos; Alba de Yeltes, sobra 56 segadores, 13 atadores y 19 mozos de era. Diosleguado, sobran 39 segadores, 7 atadores y 4 trilliques. Encina (La), sobran 34 segadores; Fuente de San Esteban, sobran 22 segadores, 5 atadores, y 2 mozos de era; Gallegos de Argañán, sobran 31 segadores, y faltan 44 atadores y 5 trilliques; Ituro de Azaba, sobran 6 segadores, 3 atadores y 6 trilliques; Martín de Yeltes, sobran 105 segadores, y 11 atadores; Pastores, sobran 22 segadores; Puebla de Azaba, faltan 35 segadores y sobran 4 atadores; Santa Oloiva de Yeltes, faltan 12 segadores.

PARTIDO DE SALAMANCA

Aldeanueva de Figueroa, sobran 5 segadores y faltan 1 mozo de era y 1 trillique; Aldearrubia, faltan 60 segadores, 8 mozos de era y 12 trilliques; Calvarrasa de Abajo, sobran 15 segadores y 8 atadores; Calzada de Valduciel, sobran 3 segadores y 29 mozos de era; Carbajosa de la Sagrada, faltan 39 segadores, 9 atadores, 21 mozos de era y 7 trilliques; Carrascal del Obispo, sobran 13 segadores y 15 guadafinos; Doñinos de Salamanca, faltan 57 segadores, 27 atadores y sobran 27 mozos de era y 6 trilliques; Espino de la Orbada, faltan 18 segadores, 6 atadores y 7 trilliques y sobran 9 mozos de era; Galindo y Perahuy, faltan 95 segadores, 47 atadores y 29 trilliques y sobran 8 mozos de era; Gomecello, faltan 4 segadores, sobran 11 mozos de era; Monterrubio de Armuña, faltan 40 segadores, 15 atadores, 23 mozos de era y 7 trilliques; Pajares de la Laguna, faltan 14 mozos de era; Palencia de Negrilla, faltan 17 segadores, 23 atadores y 5 mozos de era; Pedrosillo el Ralo, faltan 30 se-

Según el mismo corresponsal, un avión soviético realizó ayer un vuelo de reconocimiento sobre el área fronteriza entre Manchukuo y Corea.

OTRA VICTORIA DEL ESPANOL MAIER

Wimbledon.—En la tercera vuelta del campeonato de «simples» caballeros, el jugador español de tenis Enrique Maier, ha derrotado al inglés Meredith, por una puntuación de 6-1, 6-2 y 6-2.

Les usted EL ADELANTO.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, viernes. 13.00: Nota de sintonía. Programa musical variado. Peticiones de socios protectores. Peticiones de escogidos. Actuaciones. Noticias. 14.00: Fin de la emisión de Zamora. Nota de sintonía. Programa musical variado. Cambio de monedas. 14.30: Discos escogidos, transmitidos desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 15.00: Crónica deportiva semanal. Germán Herrero «Julio». 15.15: Músicaailable. 15.30: Fin de la emisión. 18.00: Nota de sintonía. Emisión del Radioyente. Peticiones de señores socios protectores. 19.00: Charlas organizadas por el Club de Vuelos sin motor «Albarrán». 19.15: Continuación de las peticiones. 20.00: Fin de la emisión. 22.00: Nota de sintonía. 22.05: Cotizaciones de bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. 22.10: Programa musical variado. 22.15: Noticias de Radio prensa Madrid, directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 22.30: Transmisión de la hora semanal Ford, ofrecida por la «Motor Ford Ibérica». 23.30: Música variada yailables. 24.00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes. 8.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». 9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. 9.15: Fin de la emisión. 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cocktail del día», por Perico Chicote. Música variada. 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexto de Unión Radio. 15.15: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexto de Unión Radio. 15.50: «La Palabra». Diario hablado. 16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada. 17.30: «Guía del viajero». Cartelera. Melodías comentadas. 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. Continuación de la música variada. 18.30: Cursillos de conferencias de Oftalmología. Última conferencia, por don José Antonio Artigas, ingeniero industrial y director de la Escuela de Óptica. Música de baile. 19.00: «La Palabra». Diario hablado. Semblanzas de compositores célebres, con ilustraciones musicales. 20.15: «La Palabra». Diario hablado. Concerto variado, por Albina Sánchez Cachero (soprano) y el sexteto de Unión Radio. 21.00: Cursillos culturales de Unión Radio: «Monumentos nacionales: la Catedral de Burgos», por su arquitecto restaurador, don Francisco de A. Iniguez. 21.15: Continuación del concierto variado. 22.00: Campanadas de Gobernación. 22.05: «La Palabra». Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid. 23.45: «La Palabra». Diario hablado. 1.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don Ladislao Gil, 4.834 pesetas; don Nicolás Sánchez, 816; doña Matilde Rodríguez, 52.12; don Trinidad de Nogales, 1.199,80; Administrador de Loterías de Alba de Tormes, 20,30; ídem de Béjar, 40,40.

Primera agrupación de Jurados Mixtos de Salamanca

LA REUNION DE PLENOS PARA LA PROPOSTA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

La reunión, en primera convocatoria de los plenos de los Jurados Mixtos que integran la primera agrupación, para formular las correspondientes propuestas de presidente y vicepresidente, que estaba convocada para el miércoles, día 24, tuvo que suspenderse por no concurrir suficiente número de vocales.

La segunda convocatoria, convocada para la tarde de hoy, viernes, día 26, ha sido aplazada, a petición de la representación obrera.

El señor Delegado provincial de Trabajo ha dispuesto que la segunda y última convocatoria tenga lugar el próximo martes, día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Avenida de Mirat, número 10, celebrándose con cualquiera que sea el número de vocales que asista.—El secretario, Luciano S. Fraile.

LOS CINES

COLISEUM

Uno de los reestrenos más interesantes que podían ofrecerse al público, era «Corazones rotos», la romántica historia de dos artistas, que al unirse, hacían caminar sus vidas rodeada de triunfos. Pero la incompreensión y el propio orgullo, tanto de la mujer como del hombre, los llevaron a la desesperación y con ella la amenaza de una ruina moral y material.

Decíamos que la película reestrenada anoche tenía un indudable interés, porque aparte de la admirable realización técnica, estaba la interpretación de dos artistas, como Charles Boyer y Katharine Hepburn, la «estrella» desconcertante, que sabe imprimir a su rostro los cambiantes más hondamente emotivos.

PLAZA DE TOROS

«Dos fusileros sin bala», la película de la genial pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, llevó a las dos secciones de ayer en la Plaza de Toros numerosa concurrencia, que pasó las veladas agradablemente, lo que constituye un nuevo éxito para la nueva empresa de verano.

MODERNO

Se proyectó ayer la producción española «La hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina. La concurrencia fué numerosa.

SE TRASPASA, por no poder atender su dueño, el acreditado Bar la Torre, o se vende una gramola y todo el mobiliario existente en dicho bar. Para tratar, en el mismo, Camino de las Aguas, Bar la Torre.

NUESTRO BUZÓN

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin dirección alguna que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a quienes manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o darles cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel finchado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE OFRECEN, para Hotel o casa particular, dos jóvenes de diez y ocho años, sabiendo escribir y leer francés; Informar a Lisardo Rodríguez, Rodríguez Fabrés, número 10.

MOTOCICLETA pequeña formidable, de 1 y 1/2 H. P., en estupendas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Casa Miñambres, calle de Zamora, 50.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar a María Martín, en Piedadrahit, calle de Alcaiceras, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de

Notas de la actualidad nacional

Las verdaderas causas originarias de las perturbaciones del Orden público

LA ACTITUD DEL GOBIERNO. - LOS DEBATES EN LAS CORTES

Desde que comenzó la presente etapa política, como consecuencia de los resultados electorales de Febrero, puede decirse que la preocupación fundamental de los Gobiernos, de los partidos responsables y de los que, en la oposición tienen un sentido gubernamental, ha sido la del orden público. No ha habido día en que un episodio desgraciado, una anécdota dramática, una noticia de conmoción y desequilibrio. Fué el principio, el júbilo que fatalmente se trocaba en agitación y en disturbio. Los gobernadores que dejó el gobierno Portela contribuyeron, con su falta de autoridad, a hacer posibles desmanes y tropelías. Se acudió después al recurso de las supuestas provocaciones. Había que contestar a esos hechos. Y la réplica era un nuevo pretexto para derramar la sangre. Más tarde, han venido las huelgas. Los incidentes en minas y actos públicos. Las agresiones a la fuerza pública, como en Yeste y en Palenciana. Y así tenemos una estampita trágica de cuatro meses a través de los cuales no ha habido paz ni se ha visto una decisión firme, resuelta de acabar con la subversión.

En las Cortes se han promovido varios debates sobre orden público. De cuando en cuando el tema, por imperio de la actualidad, se superpone a otras cuestiones y problemas y tiene que ser objeto de examen. ¿Con qué eficacia? Es forzoso apuntar un absoluto escepticismo. El Gobierno ha anunciado medidas energéticas y decisiones inquebrantables. ¿Para qué? El mal es difícil de corregir mientras no se quiera ir de lleno a extirpar sus raíces. Porque la realidad es ésta: la mayor parte de las perturbaciones nacen de un sector del Frente Popular. El Gobierno representa otro ángulo de ese mismo Frente. Pero no puede romper su solidaridad con aquél. Lo que obliga a formular esta apreciación: si el mal que se trata de corregir procede de la misma zona en que vive y actúa el Gobierno, ¿cómo puede éste cortar ese mal ni siquiera paliarlo?

Se ha hablado de plenos poderes. Ha sido como un sondeo lo que se ha hecho. El Gobierno no ha querido exponerse a un descalabro formulando una demanda que podía ser contestada negativamente. Y se ha lanzado la especie para ver como se acogía. Los socialistas—sobre todos los del ala izquierda—se han opuesto categóricamente. «Plenos poderes, no!», dicen. Porque eso es para ellos como una dictadura y para pensar en dictaduras que se implante la del proletariado. Por eso precisamente la táctica de huelgas, de conflictos, de debilitación de los gobiernos republicanos. Se trata de hacer fracasar el sistema burgués, de tirar por la borda el régimen actual. Y cuando el fracaso sea manifiesto y el desequilibrio no permita la idea de que es forzoso un régimen de fuerza que imponga la ley y que no deje moverse a nadie fuera de su área, entonces dirá: «Ha fracasado el sistema burgués, ya no sirve el régimen capitalista». «Hay que ir a la dictadura, pero a la nuestra». Ya lo ha dicho el señor Largo Caballero en Oviedo. La hora del tránsito está más cerca de lo que parece. Lo cual quiere decir que la descomposición que interesa al marxismo revolucionario se va con-

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas.

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido.

Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, de once a una, en el HOTEL UNIVERSAL, por el médico

D. JUAN CAMPOS

Director del Instituto Antihemorroidal

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL  
Montera, 47, pral., MADRID. — Teléfono 12198

aquellas violencias y han exaltado a los héroes de la aventura de Octubre. Todavía el otro día el señor Largo Caballero decía en Oviedo que lo de Asturias habría que repetirlo. ¿Se puede nadie extrañar de que cuando así hablan los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir y encauzar a las masas, éstas estén en estado permanente de enardecimiento y se desmanden y busquen en la violencia la salida normal de sus ambiciones ideológicas? Por eso el Gobierno no hará nada práctico con cortar—casi siempre tardío—disturbios y algaradas; no hará nada, tampoco, con detener fascistas y encarcelar gentes de derecha. Tenía que ir a la raíz. Y la raíz no es otra que esas propagandas rojas—únicas por otra parte que hoy se hacen en España—en las que se exalta la violencia y se marca a los cerebros sencillos la pauta a seguir. Se está haciendo revolución mansa lentamente, pacíficamente. Pero los resultados son, por el momento, la agitación y el desequilibrio que el gobierno la desea y quiere inútilmente detener. Y para mañana, la revolución definitiva, la que cambie el sistema, la que ha preconizado en su reciente discurso el líder socialista.

¿Qué más da que haya o no debates en las Cortes? ¿De qué sirven los acuerdos de los grupos de izquierda y sus combinaciones al Gobierno? ¿Qué eficacia pueden tener esas notas oficiosas que se dan, de vez en vez, a la terminación de los consejos de ministros, y que anuncian energías resoluciones? Mientras no se vaya, valiente y decididamente, al origen del mal, no se habrá cortado. La fiebre desaparece con remedios circunstanciales pero lo que debe interesar es la eliminación de la enfermedad que la produce. Porque la fiebre—como en materia de orden, la agitación y el estado de zozobra—no son sino la manifestación externa de un mal más hondo, más grave, que no se corta con lo que se ha hecho hasta ahora. Otros son los tratamientos. Y en tanto no se apliquen, la situación seguirá como ahora. Seguirá peor, porque esto es, en rigor, una línea ascendente que tiene una meta fija y clarísima: la transformación social que desde los mismos sectores del Frente Popular, se viene anunciando cada día.

ARCO

NOTICIAS

La sección de Combustibles del ministerio de Industria y Comercio, acaba de publicar la estadística de producción en el mes de abril último.

La producción de hulla se elevó a 457.391 toneladas, los suministros a 481.633 y las existencias a fines de dicho mes, a 670.459. En cuanto a la antracita, las cifras fueron 46.412, 40.906 y 260.818 toneladas, respectivamente.

El carbón embarcado en los puertos de Asturias durante el mes de Abril, ascendió a 270.303 toneladas, correspondiendo 143.405 al de Gijón-Musel, 65.335 al de Avilés, y 61.563, al de San Esteban de Pravia.

La importación de carbones se cifró en 93.635 toneladas, contra 85.577 el mes anterior, de la que corresponden 1.941 a la antracita, 84.248 a la hulla, 7.239 al cok y 207 a los aglomerados.

CABREIROA

Hoteles del Baleario abiertos del 1.º Julio al 30 Septiembre. PRECIOS MODICOS

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

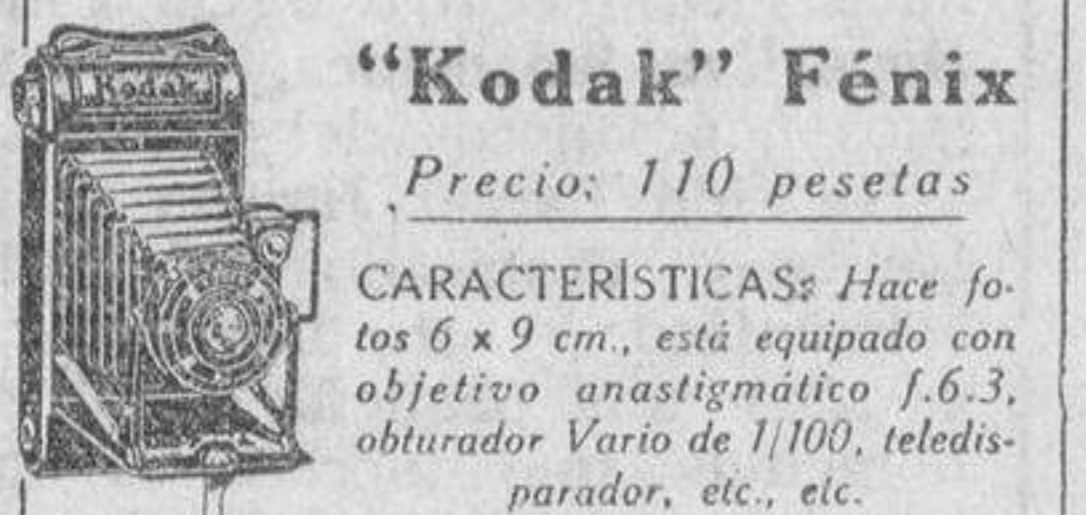
Estado del tiempo.—En algunos puntos de Cantabria y Galicia se han registrado pequeñas precipitaciones durante las últimas veinticuatro horas. En la región cántabra se observan algunas neblinas y el cielo está nuboso. En el resto de nuestras regiones, en general, hay muy poca nubosidad.

En toda la Península el ambiente está encaimado, y solamente en algunas zonas soplan los vientos de dirección variable y con muy poca fuerza. En todo el litoral español el mar está tranquilo.

Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura ha experimentado un aumento de unos tres grados en parte de la región Central y en las cuencas altas del Duero y del Ebro, así

DROGUERIA Y PERFUMERIA VILLALOBOS

[25 pesetas... por su viejo aparato fotográficool La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de cambiar los aparatos fotográficos viejos e inservibles—sin distinción de marca, tamaño, etc.—y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del



“Kodak” Fénix Precio: 110 pesetas CARACTERÍSTICAS: Se hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático 1,6,3, obturador Vario de 1/100, teleobjetivo, etc., etc. Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Canjeable hasta 31 de Julio 1936 Vendedor oficial: DROGUERIA VILLALOBOS Trabajos para aficionados

IMPRESION BURSATIL

La Bolsa está hoy más parada que de costumbre y un tanto desinteresada, especialmente en aquellos valores que actúan con el arbitraje, porque Barcelona ha hecho fiesta completa. De todos modos la firmeza se conserva en general, tanto en los valores de renta variable como en los de renta fija.

La especulación está muy parada en negocio y el elemento especulador se aburre mostrando deseos de variar los cambios aunque sea para abajo. Las cotizaciones de Explosivos y Rif, están elevadas mientras mejoran Nortes y Alicante.

Identica paralización se observa en el sector de las obligaciones de ferrocarriles, con alzas ligeras que si no se extienden y acentúan, es por lo que no hay contrapartida, pues compradores no faltan para los principales títulos.

En el correo de las Deudas públicas la posición es más favorable, aunque muy corta en negocios. Destaca el alza de Interior que pasa de 73,15 a 73,75.

Sigue la buena tendencia en las acciones eléctricas, sobre todo en las Hidroespañolas, que avanzan otro entero y se encuentran muy ynutridas de dinero.

como en algún otro punto de Asturias y Galicia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de dirección variable y cielo nuboso o nebuloso. Alguna llovizna. Resto de España, vientos flojos o en calma y buen tiempo de cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima, 31, Toledo, Huesca, Alicante y Zaragoza; mínima, 10, Avila y Segovia.

En Madrid: Máxima de ayer, 26,8; mínima, 14.

La temperatura en Salamanca fué ayer excelente, aunque persiste el tiempo variable.

Habilitación de Médicos, Practicantes y Comadronas

Se hace constar, para conocimiento de los interesados, que las oficinas de esta Habilitación han quedado instaladas en la calle de José Jauregui (antes Peña 2.ª), número 10, piso principal. Las horas de pago, son de diez a doce y media de la mañana.

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON

Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos Consulta, de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

«Mundo Gráfico» nos ofrece esta semana una gran información sobre la tragedia ocurrida en las minas de «La Reunión» (Sevilla), donde una explosión de grisú ha ocasionado numerosas desgracias. Publica, además: Un encantador

de serpientes se declara en huelga en Granada. — Vida, recuerdos y anécdotas de Máximo Gorki, con fotografías de gran interés. — Las preocupaciones estudiantiles: «Los exámenes!»—El gran triunfo futbolístico del Madrid en Valencia. — La vida bohemia de Santiago Rusiñol. — Las ganancias que ofrece el boxeo a sus cultivadores. — Actualidades. Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don César Sáez, viajante de la acreditada casa comercial «Montegui», de Valladolid. Deseamos que su breve estancia entre nosotros le haya sido muy grata.

Viajes Han salido, para Salamanca, las simpáticas y bellas señoritas Manolita de Pablo y Victoria Sáez, y los jóvenes Domingo Blanco, de Sancti-Spiritus; José Colmenero Moreno y José Colmenero Moreno y las bellas y simpáticas señoritas Catalina y Luisa Colmenero Moreno.

Onomásticas Dias pasados, festividad de San Luis Gonzaga, celebró su fiesta onomástica la bellísima y simpática señorita Luisa Colmenero Moreno. Se celebró en la intimidad de la familia.

Taurinas El próximo domingo, 28, será lidiado en la Plaza Monumental de Barcelona, el célebre toro «Civilon», que será sentenciado a la última pena y será ejecutado por Luis Gómez (El Estudiante).

En nombre de EL ADELANTO nos adherimos a la campaña de indulto del noble astado «Civilon», que en breve iniciarán nuestros estimados compañeros de «Estampa», simpatísimas revista madrileña, siendo justa esta petición de clemencia. Esperamos se perdone la vida de este noble animal.

PABLO GOMEZ DE CASTRO

CASA, SE VENDE, calle de San Justo, número 33. Informes, de tres a cinco. 4-3

SE ARRIENDA el espigadero de Villagonzalo de Tormes, para 600 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas del Tormes y mucho viñado, hasta los Santos. Para tratar, con Venancio Martín, en dicho pueblo. 4-4

ANUNCIO.—Se venden 300 cabezas de ganado lanar, entre ellas, aproximadamente, 50 corraleros, 10 sementales, y el resto de ovejas, clase churras, superiores, todas ellas menores de cuatro años. Para verlas y tratar, con el industrial de este pueblo de Sancti-Spiritus, Gumersindo Ramos Sánchez. Al individuo que pudieran interesarle podrá pasar por ésta a tratar antes del día de San Pedro. 4-5

TRASPASO PENSION, muy acreditada, en el sitio más céntrico de la capital, poca renta, facilidades de pago. Para informes, «La Unica», Sánchez Barbero, número 21. 4-2

VENDO MOTO «B. S. A.», 5 caballos, completamente nueva y barata. Para verla y tratar, con Honorio Zarza, en Muñoz (Salamanca). 4-8

POR AUSENCIA, vendo muebles y enseres de casa, todo barato. Para verlos y tratar, con su dueño, don José B. Cascón, Cárcel Nueva, número 47. 3-3

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

A. MOSTAJO

Un importante decreto

Normas para un Estatuto de funcionarios del Estado

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado el texto del siguiente decreto:

«La necesidad de regular con carácter general la situación de los funcionarios públicos dió origen a la ley de Bases de 22 de julio de 1918, en la que se fijaban cuáles serían en el futuro sus categorías y clases, así como los haberes que a ellas habrían de corresponder, y se señalaron normas comunes para el ingreso, ascenso, excedencias, separación, jubilación y demás situaciones atribuibles a los funcionarios al servicio del Estado. Implicó aquella ley un gran avance hacia los fines que se perseguían, aunque no lograra evitar en absoluto las desigualdades existentes entre la situación de los funcionarios pertenecientes a los diversos Cuerpos de la Administración, diferencias que han venido a aumentarse al pretender remediarlas fragmentariamente considerando cada caso aislado, y de modo diferente, según la ocasión en que la reforma se proyectaba y el criterio de quien la emprendía. Ello hace preciso nuevas disposiciones que, encauzando debidamente el problema, conduzcan a su solución, y como resulta imprescindible que las que se adopten se hallen ajustadas a posibilidades que permitan su más inmediata aplicación, considera el Gobierno necesario constituir en el ministerio de Hacienda una Comisión interministerial que, estudiando el problema en su conjunto, y proponiendo disposiciones que lo resuelvan en su totalidad, inter venga desde ahora en cuantos asuntos se planteen en orden a la condición de los diferentes funcionarios del Estado, con el fin de que, al resolverlos, se tenga presente un criterio general que favorezca la solución de conjunto que se persigue.

En atención a las expresadas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue: Artículo 1.º Constituida por un representante de cada ministerio, y presidida por el ministro de Hacienda o persona en quien éste delegue, se crea una Comisión interministerial encargada del estudio y propuesta de unas bases generales y de organización administrativa y de otras que regulen en lo sucesivo la condición y situación de los funcionarios al servicio del Estado. De la misma formará parte con carácter de secretario un funcionario del ministerio de Hacienda designado por el titular de este departamento. Art. 2.º Esta Comisión, que tendrá carácter permanente, cuidará de que se cumplan y respeten por todos los ministerios y por cuantos centros u organismos que de ellos dependan los preceptos generales sobre personal vigentes en cada momento, y de un modo especial, actualmente, la ley de 22 de julio de 1918; el Reglamento para su ejecución y la ley de 1.º de agosto de 1935, con los decretos de ella derivados. Art. 3.º Esta Comisión podrá reclamar como antecedentes para su estudio los realizados por la que, también con carácter interministerial creó el decreto de 22 de abril de 1933, y los que aquella tuvo presentes para desempeñar su cometido. Art. 4.º Por los diferentes departamentos ministeriales se remitirán necesariamente a informe de la Comisión, que por este

decreto se crea, todos los proyectos de organización de servicios que requieran o signifiquen variación de las plantillas actualmente establecidas que produzcan su modificación o que hagan precisa alguna interpretación de las disposiciones vigentes sobre el personal que, de modo permanente o eventual, esté afecto a los mismos; así como cualquier reforma a disposición que, afectando también al personal, haya de producir alteración de cualquier clase en las consignaciones presupuestarias, o que de algún modo pueda producir variaciones en los derechos pasivos.

Art. 5.º Se remitirán igualmente a informe de la Comisión antes de proceder a su aprobación y convocatoria, cuantas propuestas se formulen sobre celebración de oposiciones o concursos para la provisión de vacantes existentes o que puedan producirse en plantillas y cargos fuera de ellas, constituyendo o no cuerpos organizados de la Administración.

Art. 6.º Toda propuesta de bases o disposiciones que por la Comisión se formule y que requiera para ser implantada alguna modificación de los créditos existentes en presupuesto, deberá acompañarse de la valoración detallada de los gastos que su aplicación represente. Del mismo modo se procederá si la total efectividad de la reforma hubiera de demorarse más allá de la vigencia del presupuesto en ejercicio; pero en este caso se mirará a la propuesta también una explicación de la forma en que su reflejo en los créditos haya de realizarse.

Dado en El Pardo, a 1.º de junio de 1936.—Manuel Azafra.—El presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares Quiroga.»

GIJON

bellísima y extensa playa dentro de la ciudad. Festivales náuticos, deportivos

ZAMORA AL DIA

A coger el «trébole». He aquí otra cosa que se ha perdido totalmente. La tradicional noche de San Juan, toda evocación, poesía, clasicismo, ha pasado este año desapacible.

Trabajo costaba en la noche típicamente española, hallarse en la calle frente a un sereno. ¡Y qué noche! Noche magnífica que convidaba a todo menos a tomar la horizontal en el muelle lecho—el que pudiera hacer—pues, como el vulgo dice, no se movía una paja.

Y en cuanto al día de hoy, San Juan, no sé si habrá bajado el dedo, pero... que todo él está muy en baja, a la vista está. ¡Pobriño! Ha corrido la misma suerte que las demás fiestas típicamente zamoranas. No queda aquí nada que hacer a ninguna fiesta, limitándose todas ellas al cierre del comercio, a mediodía, como se hizo hoy.

Nada, pues, tiene que exponer el cronista que merezca la pena, referente a este día, que, en otros años, tenía sus alicientes. Y no lo digo porque era costumbre desenjaular los toros que habían de lidiarse el día de San Pedro, que al fin y al cabo, algo era. Había en qué pasar la tarde.

Este año el desengaño de los toros de San Pedro se hará el domingo próximo, con otros aditamentos espectaculares, de los que a su debido tiempo nos ocuparemos, aunque, para decir que con dicha operación alternarán «Los Califas», una troupe de «charlots» y matará un novillo Pedro Galardo, no se necesita esperar más tiempo.

Ya está dicho lo que habrá el próximo domingo como preludeo de las fiestas de San Pedro.

¡Ah!, y el debut de la incomparable compañía lírica de Emilio Sagi-Vela, que con tanto éxito viene actuando por estos alrededores.

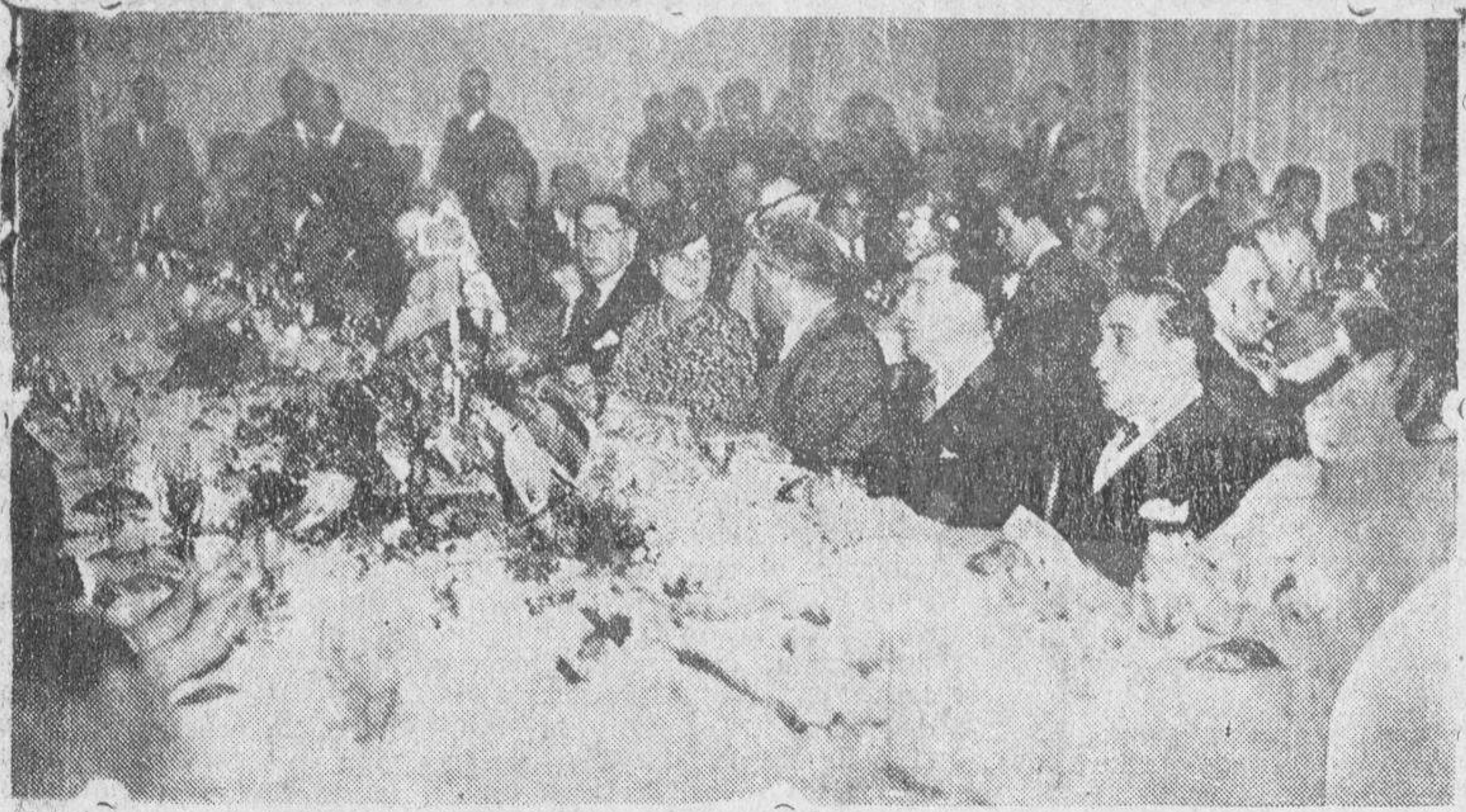
A. MOSTAJO

Por acuerdo de todos los fotógrafos de Salamanca, las Fotografías se cierran los domingos

A la una y media de la tarde

Las fiestas que no sean domingos permanecerán abiertas todo el día

## Un banquete al señor Pichardo



Con extraordinaria concurrencia se celebró el miércoles último un banquete en honor del encargado de Negocios de Cuba, don Manuel S. Pichardo, por las distinciones de que últimamente ha sido objeto por parte del Gobierno de su país. He aquí un aspecto del acto



Para el domingo. Otra novillada para el próximo domingo: seis de Aleas, para Varelito, El Pichi y Joselillo. Un buen cartel. Toros de buena ganadería. Y precios modestísimos. La empresa volverá a triunfar en taquilla, porque la combinación lo merece.

La de Zamora. Los compañeros en la Prensa de Zamora han organizado una sugestiva y excelente corrida para el día 29, festividad de San Pedro y feria en aquella ciudad.

La pareja de moda, Joselito Sánchez Gómez Mejía y Juanito Belmonte, se las entenderán con novillos de Esteban Hernández. La «cosa» está bien; mejor dicho: requetebien. Los dos novilleros sevillanos son la más alta y cotizada novedad de la temporada.

Auguro a mis queridos compañeros, los simpáticos periodistas zamoranos, organizadores de la fiesta que se celebra a beneficio de aquella Asociación de la Prensa, una feliz entrada, y una larga «caravana» de salmantinos que, como siempre, irán a la corrida tradicional zamorana del día de San Pedro.

Para «Varios aficionados». Pero, ¿no leen ustedes periódicos, hijos míos? La pregunta que me hacen quedará contestada plenamente, el día 28, en Barcelona: el toro «Civilon» será lidiado ese día, con cinco «hermanitos» más, por Chicuelo, Marcial Malanda y El Estudiante, con sus cuadrillas.

Homejaje a Pepe Amorós. En «El Burladero», de Zaragoza, leemos la siguiente noticia, que con gusto reproducimos, porque de ella se desprende la mejoría que, afortunadamente, ha experimentado el excelente diestro salmantino Pepe Amorós. Dice así la nota de referencia:

«El matador de toros Pepe Amorós, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad, fué obsequiado con una comida por el buen aficionado y amigo del diestro, Manolo Orera. Al ágape concurrieron amigos y admiradores de Pepe, entre los que se hallaban Lorenzo Franco, su hermano Pedro, el «gordillón» de Julián y el buen jofero Félix Colás, el cual cantó varias coplas en honor de Amorós.

Hubo brindis, deseando todos la pronta curación de tan buen torero, cosa que los de esta casa celebraremos grandemente, para bien de la fiesta nacional.»

Alternativa de Pascual Márquez. Un telegrama de Sevilla anuncia que el día 9 del próximo mes de Agosto se celebrará una corrida de toros extraordinaria, en la que tomará la alternativa el famoso diestro Pascual Márquez. Se desconoce todavía quién será el padrino de Pascual Márquez, si bien se cree que puede ser el coloso Juan Belmonte.

Curro Caro nombra apoderado.

El excelente y joven matador de toros madrileño, Curro Caro, ha prescindido de los servicios que como apoderado le prestaba «Dominguín», y ha nombrado para este cargo a su hermano don Rafael Martín Caro, con domicilio en esta capital, calle de Claudio Coello, 62, teléfono 60325, y representante, don Miguel Prieto, que vive en Goya, 58, teléfono 52438.

En Dax (Francia) organizan sus fiestas taurinas.

Han pasado unos días en Madrid, para organizar las fiestas de toros que han de celebrarse en Dax (Francia), los señores Jacques Millies Lacroix, Marcel Lassalle, Alfred Sanguinet, Gerard Vignemayou, Jean Boucou

y Héctor Cornefert, que forman parte del Comité de fiestas de dicha ciudad francesa.

Para el domingo, día 30 de Agosto, proyectan organizar un festejo a base de Simao da Veiga y cuatro toros para dos matadores, o, en otro caso, Simao da Veiga y cuatro novillos, que serían lidiados a la antigua usanza por cuadrillas de españoles, que lo harían al estilo landés.

El cartel del martes, día primero de Septiembre, ha sido ultimado, formándolo seis toros de don Juan Pedro de Domecq, para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, mano a mano, o quizá con otro tercer espada.

Datos estadísticos de la temporada.

En lo que va de temporada, hasta fin de Mayo, se han celebrado 50 corridas de toros, de las cuales 45 han sido en plazas españolas, cuatro en las de Francia y una en la de Lisboa.

En estas corridas han ocupado 147 puestos los 39 matadores de toros siguientes, por el orden de mayor a menor siguiente:

Domingo Ortega, diecisiete; Rafael Ponce, catorce; Manolo Bienvenida, once; Jaime Pericás, nueve; Luis Gómez (El Estudiante), ocho; Curro Caro, siete; Jaime Noain, y Victoriano de la Serna, seis cada uno; Manuel Jiménez (Chicuelo), Fermín Espinosa (Armillita) y Luis Castro, cinco cada uno; Marcial Malanda, Alfredo Corrochano y Ventura Núñez, cuatro cada uno; Carnicerito de Méjico y Joselito Bienvenida, tres cada uno; Antonio Márquez, Valencia II, Niño de la Palma, Manolo Martínez, Cagancho, Chiquito de la Audiencia, José Amorós, Pepe Gallardo, Rafael Vega de los Reyes, Félix Colomo, Ricardo Torres y Diego Gómez Lainez, dos cada uno; Rafael Gómez (Gallo), Luis Fuentes Bejarano, Manuel del Pozo (Rayito), Antonio Posada, Lagartito, Antonio García (Maravilla), Paco Perlicia, Fernando Domínguez, Amador Ruiz Toledo y Luis Morales, una corrida cada uno.

El desencajonamiento de «Civilon». La empresa barcelonesa tiene motivos para rebotar de satisfacción con la compra del famoso

toro «Civilon». Dos entrañones le va proporcionando, aun cuando uno de ellos tuviera el lunar de un gran escándalo, y le queda todavía el llenazo del domingo próximo, que también está descontado.

Era esto, como ya apuntábamos, lo que se trataba de demostrar. El desencajonamiento de «Civilon» asegura ese refrotar de manos de la empresa barcelonesa, pues en tal operación el toro dió la nota de dócil y de bravo que aumenta el interés por conocer hacia cuál de esas características se inclinara cuando apareciera por vez primera (?) por los chiqueros.

Veamos cómo el querido compañero «Don Ventura» describe la «salida» de su jaula del popular toro salmantino:

«Ante numerosa concurrencia celebróse ayer en la plaza monumental la becerra que se anunció en la cual tomaron parte el boxeador negro, cubano, Isidro Delgado, y los hermanos José y Miguel Pastor.

Dicha parte del espectáculo careció de interés y como éste lo absorbía la contemplación del ya famoso toro «Civilon», que ha de lidiarse en la corrida del día 28, cuando el mismo fué sacado de la jaula se produjo un movimiento de expectación, que creció al ver la arrogancia y el magnífico trapío del astado.

Inmediatamente salió al ruedo el representante de la ganadería, señor Alvarez, se acercó sin vacilar al mencionado toro y comenzó a acariciarlo, mostrándose tan dócil el animal, que el público se hizo lenguas de su pacífica actitud.

Contrastando con la misma, y al perder de vista una vez a señor Alvarez, se arrancó «Civilon» fieramente contra dos servidores de la plaza que permanecían en el ruedo, los cuales se guarecieron en un buhardero precipitadamente y en seguida salió de nuevo el repetido señor Alvarez, y ante la creciente emoción del público, repitió el experimento.

Las ovaciones se sucedieron en su obsequio y la concurrencia hizo los más vivos comentarios ante el extraño caso que presenciaba, el cual colmó cumplidamente la curiosidad que existía.

Con todo ello, se «mascó» el indulto de «Civilon», para contento de Chicuelo, Marcial o El Estudiante, que son los matadores de esta célebre corrida.

## DEPORTES

### EL BANQUETE A JIMENO

El próximo día 1 de Julio, se celebrará el banquete con que obsequian a Rafael Jimeno, el buen medio centro de la Unión Deportiva Salamanca, sus antiguos compañeros del Ciosvin.

Ha sido Rafael Jimeno el valor más destacado del fútbol salmantino y este banquete no es sino una pequeña parte del homenaje que merece, el que, sin desmayos ni desalientos, ha venido defendiendo los colores salmantinos desde hace ya muchos años.

En Novelty, la noche de primero de mes será el homenaje y no dudamos de que los admiradores de Jimeno, que son legión, acudirán a rendir su tributo al mejor jugador que defendió los colores salmantinos durante unos años.

### CICLISMO

Aún no se han apagado los ecos de la gran victoria que Tahares ha logrado para los colores salmantinos en Valladolid, frente a ases de diferentes regiones y frente a los mismos valisoleitanos en su propia salsa, cuando el Club Ciclista Salmantino inicia su primera carrera magna del año.

Salamanca - Alaejos - Zamora Salamanca, las tres provincias castellanas con un recorrido aproximado de ciento cincuenta kilómetros, serán el escenario donde se verán los corredores regionales que acudan a la prueba.

Animo, corredores, y a entrenarse! Que los premios y la carrera lo merecen.

### JULIO

Hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Bar Royalty), celebrará junta general el Club Ciclista Salmantino. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los socios.—La Directiva.

## COCK-TAIL DEPORTIVO

El salmantino Fabián Vicente Del Valle representará a España en boxeo en la Olimpiada de Berlín, según acuerdo de la Federación Nacional. Nos parece muy justa esta decisión, ya que en el boxeo «amateur» nadie tiene más probabilidades de luchar por nuestro país que Del Valle.

Aumentan los entrenamientos de toda clase de deportes, con

## LA DIA DE LA AUDIENCIA

Ayer no hubo juicio oral

La vista que estaba señalada y suspendió por enfermedad el letrado señor Cimas, que era uno de los que habían de intervenir en la misma.

Volverá a hacerse nuevo señalamiento.

### Una sentencia

La dictada por el Tribunal de Urgencia en la causa que se vio el día 24 de los corrientes proveyó del Juzgado de Ciudad Rodrigo y seguida por delito de desórdenes públicos, contiene la parte dispositiva que a continuación transcribimos:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados José Domínguez Rodríguez, Faustino Rivero Méndez, Pedro Cabrera Montero, Andrés Vicente Hernández, Luis Cambrero Iglesias, Angel Morales Martín, Francisco Domínguez Rodríguez, Antonio Andrés Calvo y Demetrio Garduño Sánchez, como autores responsables de un delito de desorden público, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor cada uno de los siete primeros; 250 pesetas de multa los dos últimos, o sea Demetrio y Antonio, por concurrir en su favor la circunstancia de ser menores de diez y ocho años, accesorias y costas, siéndoles de abono a todos el tiempo de privación de libertad y como estos dos últimos tienen cumplida la pena impuesta, nongaseles inmediatamente en libertad. También debemos absolver y absolvemos a los procesados Felipe Pérez Barco y Juan Hernández Castillo, del delito de desórdenes públicos por que fueron acusados, poniéndoseles también inmediatamente en libertad.

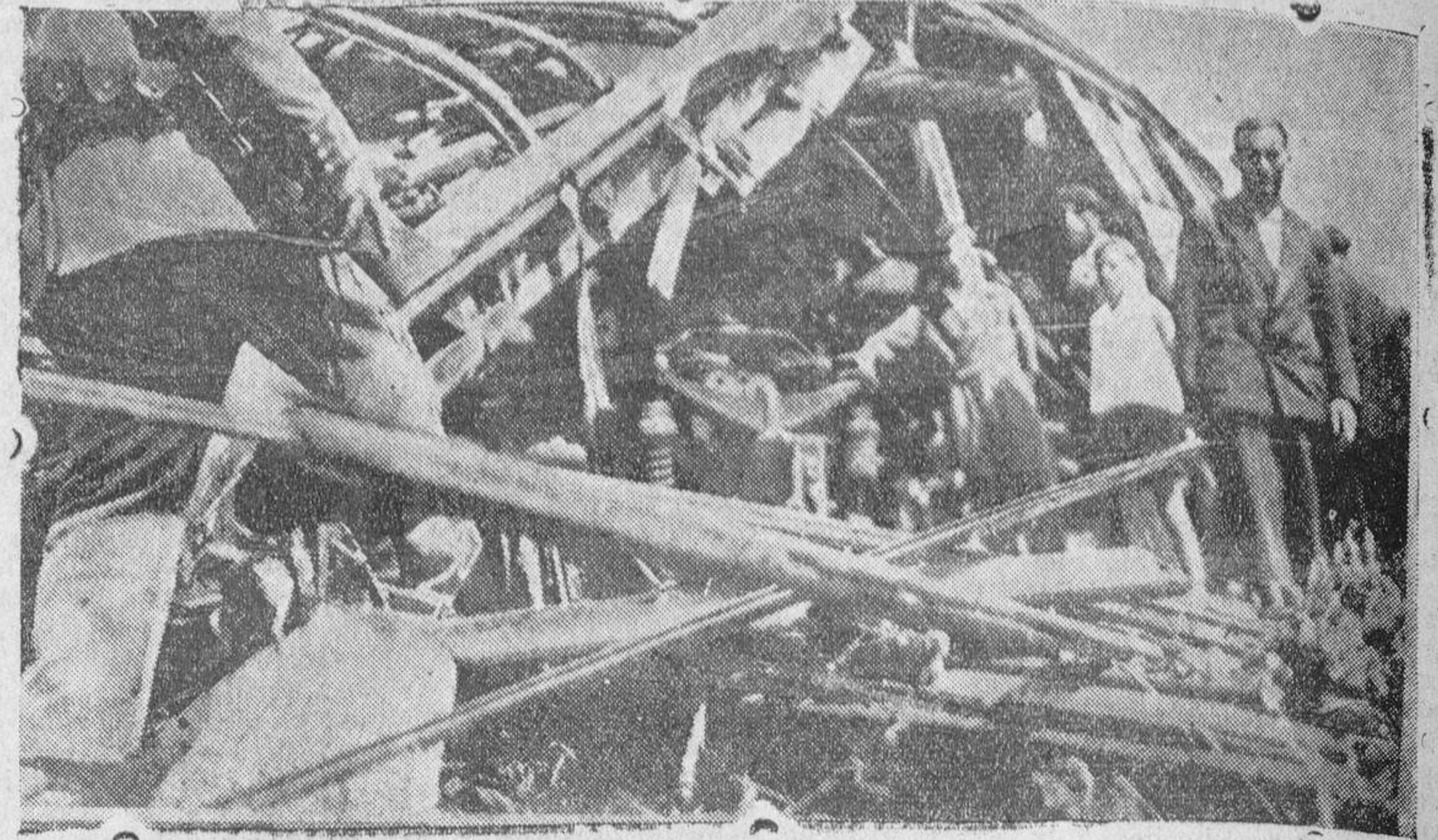
### EL LICDO. SALVADERA

Delegación de Industria de la provincia de Salamanca

Se pone en conocimiento del público, que desde esta fecha, las oficinas de esta Delegación, se trasladan de la calle de Azafrañal, número 5, a la Plaza del Doctor Población, número 1.

Salamanca, 24 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe, L. Fernández Tapia.

## La catástrofe de Ponferrada



Una impresionante fotografía del estado en que quedó el coche de tercera del expreso de Galicia, que chocó en el tunel de Fraga con un mercancías

vistas a la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que se propone el Comité local enviar varias representaciones, las que serán, probablemente, atletismo, natación, fútbol, boxeo y ciclismo.

Varios muchachos han enviado su inscripción para el próximo Campeonato amateur de boxeo, que la U. D. S. tiene el proyecto de celebrar, y cuya base es que los deportistas respondan como es debido.

El ciclismo salmantino puede estar orgulloso al tener un cuajado valor como es Pedro Tahares. De día en día se acentúa la gran clase de este joven «cruetier». Hace breves días en Cuéllar y el pasado miércoles en Valladolid logró destacarse de manera extraordinaria sobre los demás, clasificándose en ambas pruebas en el primer puesto, a pesar de los notables ases que compitieron.

¡Paso a este campeón!

### CHICOTIN

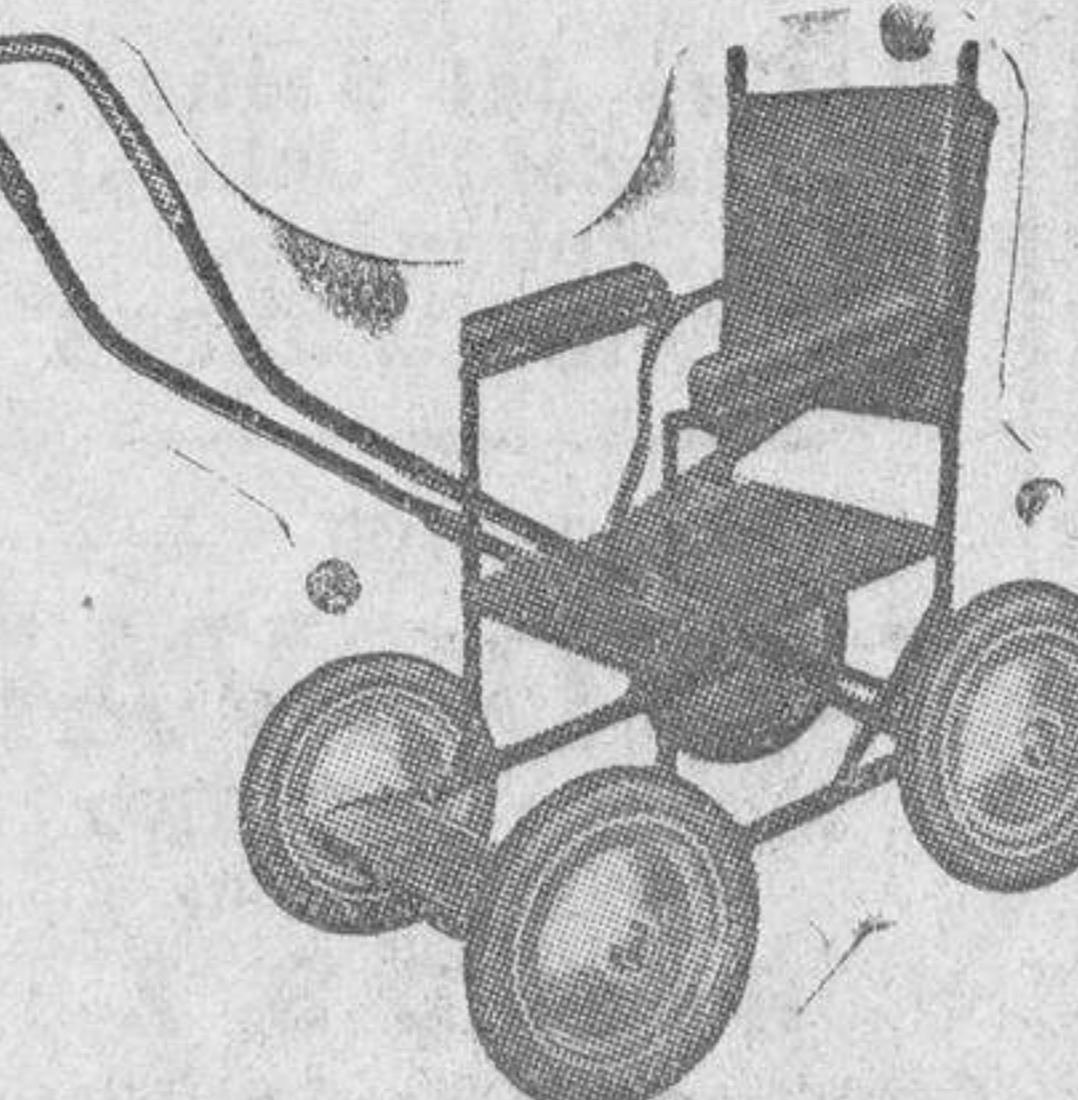
**EL MAR DE CASTILLA**  
Baña tus playas del Sardinero; envía a varanear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, sossegadamente y con más economía que en otros puertos.

## Mercado de ganados

Con el mercado de ayer, pueden considerarse ya suspendidos los semanales y mensuales, hasta la terminación de las faenas agrícolas, y el celebrado ayer estuvo muy desanimado, cotizándose a los siguientes precios:

Terneras, 38 y 39 pesetas arroba; toros, 35 y 36; vacas, 31 y 32, y bueyes, 27 y 28.  
El ganado de cerda se pagó a 16 y 17 pesetas arroba.

SE COMPRA UNA CASA. Informes, Teléfono número 2160. 2-1



VENTAS CONTADO Y PLAZOS  
Jesús Rodríguez López  
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La mejor combinación de la temporada  
**Varelito, Pichi y Joselillo**  
Seis novillos de Amador Santos (antes ALEAS)  
**PRECIOS POPULARES**  
El domingo 28, a las cinco menos cuarto de la tarde

## Cómo luchan los salmantinos en Cuba

### UNA CHARLA CON EL EXPRESIDENTE DE LA COLONIA

En los días que duró la excursión andaluza, hicimos amistad con uno de los viajeros, don Cristóbal Ingelmo y su hermano político, señor Ramos, que me dijeron tenían una fábrica de calzado en la Habana. Uno de los motivos de nuestra simpatía, fué el que paisanos del poeta Gabriel y Galán, pues han nacido en Berrual de Salvatierra, rinden culto y admiración a su memoria y allende los mares, bajo el cielo del trópico, recitaban sus poesías, reuniendo todo lo que se publicaba referente al cantor del cam-

Comercio, y así, la colonia, está formada por unos 120 luchadores, que, sin diferencias políticas están unidos por el fervor hispano.

Consuela en este ambiente de derrotismo, oír la voz de hijos auserentes que perduran en el amor patrio.

Nos dice el señor Ingelmo, con sencillez, por no ser amigo de la exhibición, que siendo presidente de la Comisión de fiestas, organizó una en que las señoritas de la Colonia, tocadas con el típico traje charro, celebraron las fiestas de Septiembre, llamando la atención el ostentoso y rico traje de sus abuelos, siendo envidia de las demás colonias, por haber superado en originalidad y galanura.

También fué muy celebrada una velada literaria, en la que el recitador González Marín, hizo oír los versos de Gabriel y Galán.

Fué uno de los que entregaron el título de Presidente honorario al sabio norteamericano Bann Scot, a su regreso de España, en el que tomó parte del homenaje al R. P. Vitoria, fundador del Derecho de Gentes.

Nos dijo, que unidos por el amor a Salamanca, su solo nombre borra toda diferencia política y que en el orden de la beneficencia, prestan ayuda a los que no tienen dinero para regresar. A los emigrados enfermos y necesitados, les ayudan material y moralmente, de acuerdo con los años y méritos contraídos con la sociedad. Y hasta para que continúen después de muertos, perteneciendo a España, son enterrados en un campo, que tiene tierra española.

La colonia compró una ambulancia sanitaria, con el producto de una representación en el Teatro Martín, de la zarzuela «La Bejarana».

Don Manuel Sánchez, también salmantino, compró la exclusiva de «La Bejarana», cuando fué llevada al cine, siendo «rodada» en toda la isla.

Terminó el señor Ingelmo, diciéndonos, que si todos los salmantinos de la Colonia son entusiastas de su tierra, merece mención especial don Saturnino Rollán secretario de la Sociedad, que infatigablemente lucha por dar a conocer las glorias de Salamanca.

Así, contándonos las luchas y triunfos de los salmantinos auserentes, nos siguió narrando como presiden las fiestas, los retratos de Bretón y Gabriel y Galán. Bien merece pasar una temporada de descanso al lado de sus padres, cuyas canas han sido coronadas con el éxito del trabajo honrado de sus hijos.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

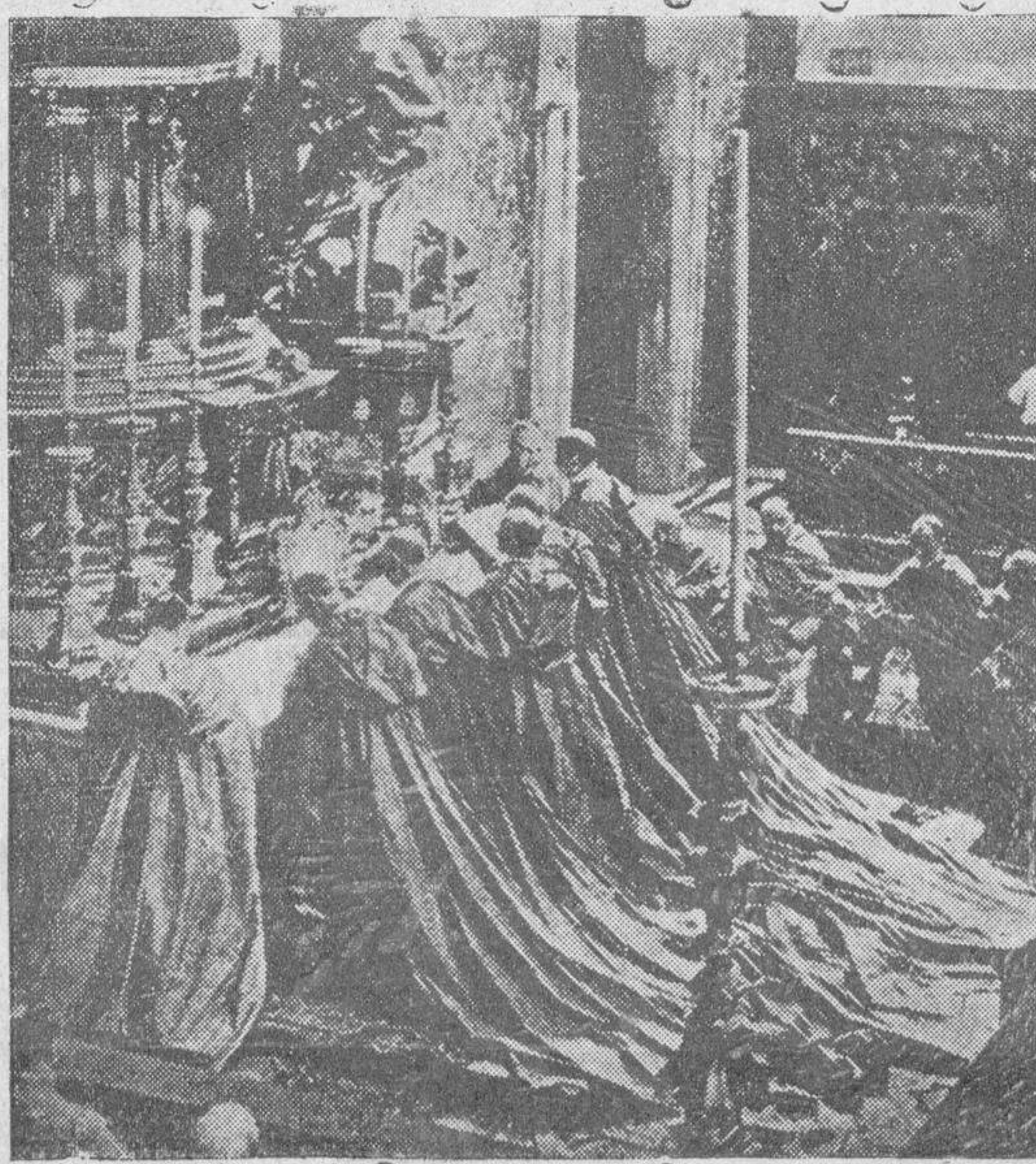
## Patronato Nacional del Turismo

JUNTA PROVINCIAL

El domingo, 28, se celebrará la anunciada excursión a Las Batuecas. La salida de Salamanca es a las ocho de la mañana, para llegar al valle a las once. Se comerá al aire libre, siendo el precio del cubierto de pesetas 5,50 para los señores que prefieran no llevar merienda. A petición de varios excursionistas se permanecerá en Las Batuecas hasta las siete de la tarde.

Los billetes se podrán recoger en la Oficina de Turismo hasta la una de la tarde del sábado, siendo el precio del asiento de diez pesetas.

## Investidura de cardenales



Los cinco nuevos cardenales, uno de ellos monseñor Tedeschi, durante la solemne ceremonia de su investidura por Su Santidad el Papa